INVESTIGAN LA CONSPIRACION MILITAR

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.793

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 30 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 12 de Mayo de 1971

Fuerte Terremoto en Turquía: 58 Muertos y Cientos de Heridos

BURDUR, (Turquía), 12 (AP.) — Por lo menos 58 personas murieron hoy, y centenares resultaron heridas en el fuerte movimiento sísmico que estremeció a esta ciudad del sur de Turquía, esta mañana.

Ersef Ayhan, gobernador de esta provincia donde se cultiva la amapola productora de opio, dijo que 18 muertes se han confirmado en la ciudad misma y 20 en cada una de dos poblados vecinos. Dijo también que existían informes de pueblos enteros que se habían desplomado a causa del sismo en áreas vecinas, pero con las cuales no se había podido establecer aún comunicación.

CRECIENTE DEMANDA DE ORO

LONDRES, 12 (AP.) — La creciente demanda por oro en medio de la incertidumbre monetaria general llevó hoy el precio del metal a su más elevado nivel en 18 meses en los mercados libres europeos de oro.

El alza del precio se produjo en circunstancias en que el Banco Nacional Belga anunciaba que había recibido 80 millones de dólares para ser cambiados por oro almacenado en Fort Knox.

El banco dijo que su política interna le prohibe adquirir más dólares para añadir a sus reservas ya infladas de dinero norteamericano. La medida belga, que se produce a raíz de la crisis del dólar de la semana pasada, podría provocar una situación embarazosa al gobierno norteamericano. Cualquier medida concertada por otros bancos nacionales europeos de cambiar dólares por oro podría socavar el sistema monetario mundial.

Las reservas de oro de los Estados Unidos eran de 10.9 mil millones de dólares a fines de marzo, un mil millón de dólares menos que hace un año. Por consiguiente, los Estados Unidos tienen suficiente oro en reserva para redimir menos de una tercera parte de los dólares que están en poder de los bancos centrales extranjeros.

INDECLINABLE OPOSICION

TAIPEI, 12 (AP.) — El ministro de Relaciones Exteriores de China Nacionalista Chou Shu-Kai, dijo que su gobierno "no dejará piedra sin mover" para impedir que China comunista sea aceptada en las Naciones Unidas. Declaró que la campaña del gobierno de Chiang Kai-Shek para lograr votos en ese foro mundial, pondrá énfasis en las naciones latinoamericanas.

Su declaración coincidió con las deserciones de las naciones africanas del campo de los chinos nacionalistas. "Mi prioridad es prestarle más atención a los países de América latina", dijo Chow. "Tenemos que estudiar hasta el máximo cualquier posibilidad de lo que podemos hacer al servicio de ellos".

Añadió que confía en que "el más exhaustivo empleo de nuestros estudios" sobre las naciones latinoamericanas indicará las formas en que se pueda ampliar a ellas la ayuda nacionalista, vinculándolos más a Taipei.

ATAQUE A UN AVION

SAIGON, 12 (AP). — Un caza norvietnamita Mig 21 atacó a un avión norteamericano de reconocimiento, que no iba armado, en dos ocasiones, cuando volaba sobre la planicie de Las Jarras en el norte de Laos, en tanto que otro Mig 21 volaba más arriba en círculos, informó hoy el alto mando norteamericano de observación, que vo daños en el ataque, que se prolongó por cinco minutos" informó el comando norteamericano en un comunicado.

El MIG 21 disparó dos ráfagas contra el avión norteamericano de observación, que volaba en apoyo de las fuerzas laosianas.

Hay Total Normalidad

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (AP). — Esta mañana fue entregado a los periodistas un comunicado del comandante de la Quinta Brigada de Infantería, general de brigada Ernesto Federico Dellacroce.

El texto del comunicado es el siguiente: "1º) La situación en la Guarnición Militar Tucumán y en la provincia de Salta y Jujuy, en las cuales tienen sus asientos unidades de la Quinta Brigada de Infantería, es de total normalidad. 2º) Con motivo de la comprobación de hechos que podrían comprometer la disciplina militar por orden superior se adoptó una serie de medidas para evitar acciones que puedan alterar la tranquilidad pública y el normal desenvolvimiento de las actividades de la población. 3º) Los hechos referidos están en proceso de investigación en el Comando en Jefe del Ejército".

El Conato Habría Tenido Conexiones en Rosario, en Córdoba y Mendoza

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (AP). — El intento de realizar un movimiento conspirativo tendría conexiones en Rosario, Mendoza y Córdoba, según trascendió en esferas castrenses.

Las versiones indican que un grupo militar habría tratado de lograr un levantamiento por parte de jefes y oficiales del Regimiento 19 de Infantería y de otras dependencias de la guarnición militar tucumana, oportunidad en que se detuvo al teniente coronel Eduardo Escudé y al capitán Meritello.

Siempre a estar a la información que trascendió, a través de las radioemisoras comerciales y del canal de televisión sería lanzada una proclama revolucionaria que firmaría un general retirado, cuya captura se procura.

Debido a esta situación, efectivos de la guarnición local tomaron posición en las radioemisoras locales, en el canal de televisión, de propiedad de la Universidad Nacional de Tucumán, y en otros lugares estratégicos.

También se supo que las autoridades del Comando de la Quinta Brigada de Infantería habían resuelto ejercer una supervisión sobre los efectivos de la policía provincial.

La medida estaría vinculada con el complot descubierto así como con la detención que habrían sufrido los comisarios Donato Ponce y Miguel Angel Lazarte, titulares de las seccionales 1a. y 5a., que estarían presuntamente vinculados en el hecho.

También trascendió que en el avión en el cual se habría trasladado a los detenidos hacia la Capital Federal, también se habría transportado a dos oficiales de la guarnición de Salta y otros dos de la guarnición de Córdoba, involucrados en el presunto complot.

HABRIAN DESIGNADO JUEZ INSTRUCTOR

CAPITAL FEDERAL, 12. (AP). — El segundo jefe del Estado Mayor del Ejército, general Jaime de Nevares, habría sido designado juez instructor para esclarecer los episodios de origen subversivo que se registraron en las últimas horas en algunas unidades del país.

Ese trascendido fue recabado este mediodía en fuentes castrenses oficiosas, que señalaron que el coronel en actividad Daniel Correo no se encontraría vinculado a esos episodios y que, por consiguiente, se encontraría en libertad.

Asimismo, trascendió que en las guarniciones militares de Salta, Jujuy, Mendoza, San Luis y Tandil, se habrían verificado movimientos de oficiales retirados en procura de establecer contactos con personal en actividad, sin éxito.

El Tribunal de Honor Absolvió a Levingston

CAPITAL FEDERAL, 12. (AP). — El tribunal de honor que juzgó la conducta del ex presidente Roberto M. Levingston resolvió absolverlo, según trascendió anoche en esferas castrenses.

El tribunal se había constituido para juzgar las expresiones de Levingston, quien había manifestado cuando dispuso el relevo del teniente general Alejandro Agustín Lanusse, que esa decisión se había tomado con los comandantes en jefe de la Armada, almirante Jorge Gnavi, y de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Alberto Rey.

Oficiales en Retiro Implicados

C. FEDERAL, 12 (AP). — Los altos mandos del gobierno militar proseguían hoy investigando la raíz ideológica de un movimiento subversivo descubierto ayer y en el cual se hallan implicados altos oficiales en situación de retiro.

El propio presidente Alejandro Agustín Lanusse intervino personalmente ante los sucesos que tendían a provocar la alteración del orden y dispuso medidas disciplinarias para un número no determinado de militares.

El hecho de que se produjera una serie de atentados en Buenos Aires echó a rodar toda especie de rumores indicando que existía malestar en los cuadros superiores de las Fuerzas Armadas. Esa situación será minuciosamente analizada esta tarde, a partir de las 18, por los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas que se reunirán en la Casa de Gobierno.

El oficial superior de mayor graduación sindicado como cabecilla del grupo revoltoso es el general en situación de retiro, Eduardo Rafael Labanca contra quien se libró orden de captura.

Los castigados serían el coronel José Luis García, un teniente coronel de apellido Escudé, en situación de retiro, y el capitán en actividad Benjamín Meritello, a quien también se le dio orden de comparencia, así como al coronel retirado José Luis Bagnatti.

Hasta el momento, tanto el comandante en jefe del Ejército, como las fuentes informativas del gobierno, permanecen silenciosos a la espera de que se aclaren los hechos.

Sin embargo, una de las primeras manifestaciones extraoficiales recogidas en fuentes castrenses, señala que los presuntos militares revolucionarios estuvieron el lunes último en la provincia de Tucumán.

De acuerdo con la misma versión, anteayer se hizo presente ante el jefe del Regimiento 19 de Infantería, teniente coronel Contreras Santillán, el capitán Meritello, quien habría propuesto a su superior sumarse a una acción subversiva. Meritello añade ese rumor, habría indicado al jefe del Regimiento 19 de Tucumán que se plegara en favor de una revolución nacional.

Contreras Santillán habría reaccionado de inmediato ordenando el arresto de dicho oficial y poniendo en conocimiento del hecho a las jerarquías militares.

La reunión, realizada anteanoche, en el Comando en Jefe del Ejército, que presidió el teniente general Alejandro A. Lanusse, se habría originado en esa situación.

ACLARAN SOBRE DETENCIONES

C. FEDERAL, 12 (AP.) — El Comando en Jefe del Ejército dio a conocer hoy un comunicado donde formula aclaraciones respecto a versiones sobre detenciones de militares.

Afirma que es inexacto que se haya detenido a los coroneles Daniel Ignacio Correa Gustavo A. Cáceres y teniente coronel (R.E.) Raúl Senarrusa.

POR EL MOMENTO NO ES PROPOSITO LIBERTAR A LOS PRESOS POLITICOS

C. FEDERAL, 12 (AP). — El subsecretario de Interior, doctor Guillermo Belgrano Rawson, desmintió hoy versiones señalando que "por el momento no se encuentra a estudio ningún decreto disponiendo libertades de detenidos políticos o gremiales".

Asimismo, el informante dijo que "no pesa ninguna orden de detención' sobre el dirigente sindical Raimundo Ongaro.

Belgrano Rawson hizo la declaración a periodistas que lo consultaron sobre tales aspectos.

ELECCIONES: NO MENOS DE DOS AÑOS

MENDOZA, 12 (AP). — "Muy difícilmente antes de 24 meses se pueda llamar a elecciones", afirmó el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, durante su breve estada en esta ciudad. Aseguró, sin embargo, a título personal, que dentro de dicho plazo podrían llegar a darse las condiciones necesarias para llegar al objetivo fijado.

El titular del interior llegó a esta ciudad procedente de Neuquén, en compañía del director general de Planeamiento Político, Nelson Calvo, y fue recibido por el gobernador Francisco Gabrielli, y el jefe de la IV Brigada Aérea, brigadier Fermín Aguirre Champeau.

En su primer contacto con el periodismo local, puntualizó Mor Roig que la comisión asesora para la reforma institucional deberá entregar, dentro de 20 días, sus dictámenes a la comisión coordinadora del plan político y que ésta, a su vez, tiene un plazo hasta el 21 de junio para evaluar esos dictámenes y elevar un informe final al presidente de la Nación. "Está previsto también —aseguró— que al 30 de junio esté ya definido el plan político para el país".

Aseguró, además, que al darse a conocer el plan político es posible que "se fijen, si no fechas, por lo menos períodos dentro de los cuales se producirían los pasos sucesivos hasta llegar a la última instancia que es la consulta electoral".

Con respecto a los factores que retrasan el llamado a elecciones, afirmó que "son prácticamente de tipo material: padrones, estatutos de los partidos políticos, organización de los partidos mismos y consecuentemente la convocatoria".

Aludió luego el titular del Interior que, a su criterio, "solamente sería necesaria la enmienda de los aspectos funcionales de la Constitución, es decir, que la estructura institucional mantiene, a mi criterio, su vigencia". Es decir —añadió— que "en el sistema republicano, representativo y federal, la división de los poderes, toda la declaración de derechos y garantías, toda la parte dogmática de la Constitución deben mantener plena vigencia".

A continuación Mor Roig se refirió a la centralización del poder, y comentó que debía procurarse mayor eficacia en el sistema federal.

INMINENTES DESIGNACIONES

C. FEDERAL, 12 (AP). — En esferas oficiales trascendió que es inminente la designación de los dos subsecretarios de la cartera de agricultura y ganadería.

Pudo saberse que para Agricultura sería nombrado el ingeniero agrónomo Julio Emilio Basa, quien se haría cargo de esas funciones con retención de la intervención en la Junta Nacional de Granos, cargo que ocupa en la actualidad.

Para ocupar la Subsecretaría de Ganadería se designaría al doctor Juan Carlos Testa, actualmente asesor del titular de la cartera, Gabriel Perren.

ABSOLUTO DESACUERDO

C. FEDERAL, 12 (AP). — El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas hizo pública su posición respecto a una solicitud del Ministerio del Interior para conocer su opinión con relación a una posible supresión del Ministerio de Economía de la Nación.

La entidad señaló que "dicha supresión, o su desmembramiento, aumentará enormemente las probabilidades de serias incoherencias en el ámbito económico, afectando con ello la eficacia de cualquier acción de gobierno".

La comunicación, con la firma del presidente de la entidad, Jorge H. Carnelli, y de su secretario, Jaime Wolovick, destaca, entre otras cosas, que "su supresión o una reestructuración que impedirá cumplir las funciones de coordinación de la política económica que hoy tiene, constituirán un lamentable paso atrás en la organización del funcionamiento de un estado moderno y eficaz".

OPINION DE UN ACTIVISTA

MADRID, 12 (AP). — Jorge Cesarsky, activista de la línea nacionalista del peronismo, declaró anoche que el ex presidente Juan D. Perón "volverá a la Argentina cuando, y como le convenga a él, y no cuando convenga al presidente Lanusse y/o a partidos políticos".

Se Mejorará la Navegabilidad del río Paraná

Tuvo lugar esta mañana la anunciada reunión en la Bolsa de Comercio, a la cual asistió el señor Javier Le Bourgeois, asesor para las Naciones Unidas en navegación. Le Burgeois visita los puertos del litoral fluvial para estructurar un programa de ayuda de la UN en el mejoramiento de la navegación en el río Paraná. En la reunión aludida el ingeniero Manuel Díaz Marta explicó el proyecto ARG 31 del gobierno argentino y la UN para cumplimentar ese propósito, discutiéndose luego algunos temas como puertos y vías navegables, flota adecuada para las diferentes necesidades del transporte, nuevas embarcaciones, tendencias en la producción y el tráfico, organización del transporte fluvial y de la carga y descarga con vista a la solución de problemas regionales. Finalmente se expusieron varios puntos de vista de los usuarios sobre las actividades del proyecto ARG 31. Entre los presentes se contaban el agrimensor Héctor Parodi, jefe del departamento Paraná Inferior de la secretaría de Estado de Marina Mercante; el ingeniero Rogelio Miranday, administrador del Puerto Rosario; el teniente coronel Luis Cappella, administrador de la Aduana Rosario; el prefecto Rubis Omar Robaina, jefe de la Prefectura Naval Argentina en Rosario, autoridades de la Bolsa de Comercio, empresarios y otros funcionarios que apareeen en la presente nota gráfica

Acusan de Agresión a Israel

La Denuncia fue Hecha por un Diario Libanés

BEIRUT, 12. (AP). — Fuerzas israelíes cruzaron ayer temprano al Líbano y destruyeron un camino para operaciones militares a unos 450 metros dentro de territorio de ese país, informó hoy el periódico de Beirut "Al Liwaa". El comando militar israelí en Tel Aviv rechazó el cargo.

El informe dice que ingenieros militares cortaron la vía, cerca de la villa de Ramia, en una operación de tres horas para unir otros caminos de tierra que los israelíes han abierto dentro del Líbano desde la guerra de 1967. Los israelíes cruzan la frontera periódicamente y usan los caminos para buscar guerrilleros palestinos.

"Al Liwaa" dice que mientras los ingenieros trabajaban, una patrulla de 12 hombres, dos tractores de oruga y dos helicópteros vigilaban la operación. Los soldados pusieron obstáculos en la vía y registraron a quienes pasaban, y luego se retiraron cubriéndose con intenso fuego de ametralladora.

No se informó de víctimas.

En la franja de Gaza, entre tanto, la explosión de algunas bombas hirieron a seis trabajadores árabes que viajaban en un autobús civil, dijo el comando militar israelí. Dos granadas fueron lanzadas cerca del campo de refugiados en Bureij.

Otra fue lanzada a una patrulla del ejército israelí, cerca de otro campo de refugiados en la franja de Gaza, pero hirió a un niña árabe de 9 años.

ACUSACION A ALEMANIA OESTE

BRUSELAS, 12 (AP). — Jean Rey, ex presidente de una comisión del Mercado Común, atacó hoy al gobierno alemán occidental por su decisión de dejar que el marco fluctúe, y lo acusó de "precipitar una crisis en Europa tan grave como la que antes provino desde París".

Rey declaró en su entrevista al diario "Derniere Heure", de Bruselas, que confiaba en que el gobierno de Bonn se daría cuenta de la gravedad de la crisis y tomaría de inmediato una decisión para ponerle fin.

INTIMACION

LA PLATA, 12 (AP). — La Corte Suprema de Justicia intimó a los agentes de la administración de justicia a la inmediata normalización de las tareas.

El documento expresa que las aspiraciones de mejoras, de ninguna manera, pueden reputarse desoídas por los poderes públicos y menos aun por este tribunal.

Señala a continuación que el ministro del Interior formuló anuncios referidos a la adopción de pautas generales con respecto a los aumentos para el personal del Estado.

Medidas Para Promoción Industrial se Adoptarán

C. FEDERAL, 12 (AP). — El secretario de Industria y Comercio Interior, Oscar Mario Chescotta, anunció diversas medidas de promoción industrial, entre las que se encuentran dos proyectos de decretos por los que se modificarán los aranceles correspondientes a bienes de capital en general y a máquinas-herramientas en particular.

Uno de los anuncios lo formuló en la ceremonia inaugural la Cuarta Exposición de Máquinas-Herramientas y Afines, que se cumplió en las instalaciones de la Sociedad Rural, en Palermo.

Los dos proyectos de decreto aludidos modificarán más de 150 rubros de la nomenclatura arancel

Reiteró el secretario de Industria y Comercio Interior que los planes del gobierno tienden a brindar el máximo apoyo a las industrias de capital nacional.

Puntualizó que dicho apoyo se basará en el otorgamiento de créditos especialmente destinados a la pequeña y mediana industria "que es en esencia la característica de la mayoría de las empresas del sector".

Por otra parte, Chescotta anunció varias decisiones oficiales durante una entrevista con representantes de distintos sectores del quehacer productivo.

ESTATUTO DE LOS PARTIDOS

C. FEDERAL, 12 (AP). — Durante una reunión que se efectuará mañana en el Ministerio del Interior, la comisión coordinadora del plan político entregará los primeros informes relacionados con la redacción del estatuto de los partidos políticos.

Pudo saberse que esos estudios están desarrollados sobre la base del proyecto de la ley orgánica de los partidos políticos, enviado al Congreso de la Nación en 1964.

AUMENTARA EL VINO

MENDOZA, 12 (AP.) — El vino común costará al público 127 pesos moneda nacional el litro, según trascendidos tras una reunión realizada en el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Pudo saberse que la comisión sectorial que trató la fijación de un "precio concertado" para los vinos de la cosecha, llegó a un acuerdo que establece valores que en ningún caso serán inferiores a los vigentes.

Trascendió que el acuerdo sobre precios es el siguiente: en planchada, en Buenos Aires, 110 pesos moneda nacional; del distribuidor al almacenero 115 pesos y al público 127 pesos.

Jubilación Mínima: 25.000 Pesos

CAPITAL FEDERAL, 12. (AP.) — El ministro de Bienestar Social, Francisco G. Manrique, anunciara importantes medidas en favor de los jubilados y pensionados de todo el país, cuando hable mañana por radio y televisión. De acuerdo con lo que se pudo establecer en fuentes habitualmente bien informadas, el titular de Bienestar Social anunciara aumentos en las jubilaciones y pensiones, siendo posible tambien la creación del Instituto Nacional del Jubilado.

Activamente trabajaba anoche en su despacho el ministro de Bienestar Social, en la preparación del discurso que pronunciará mañana, a las 21. Manrique, según se supo, anunciará la elevación de las jubilaciones y pensiones mínimas. Se dispondrá un haber mínimo, para ambos rubros, de 25.000 pesos moneda nacional mensuales, lo que significa un aumento de 8.000 pesos por sobre las vigentes que son de 17.000 pesos moneda nacional.

Con respecto a los otros aumentos que anunciará el ministro, se supo que alcanzarán a los beneficios que no superan los 72.000 pesos moneda nacional mensuales. Es decir que recibirán aumentos los que perciben por debajo de aquel tope. En este caso, se disponen varias escalas de incrementos que van desde los 3.000 a los 4.000 pesos moneda nacional, según las escalas previstas, que no han trascendido. Se explicó que los aumentos se dispusieron en razón del buen éxito que tiene hasta el momento la recaudación del régimen, y de otras medidas que están dando buenos resultados. El sistema se verá fortalecido, según se estima, próximamente, con ingresos que adeuda el Estado y que serán determinados debidamente por una comisión especial creada a esos efectos.

La Limitación de los Gastos en Armas

WASHINGTON, 12 (AP). — El consejo permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) dispuso de bueno tratar en forma reservada la cuestión de una posible limitación de los gastos militares en el hemisferio.

Sin embargo se vio súbitamente obligado a ventilar de nuevo en público la cuestión de la legitimidad de su comisión especial sobre seguridad formada por expertos de inteligencia militar.

Chile informó al cuerpo que está dando los pasos necesarios para requerir formalmente la abolición de este cuerpo cuya actividad calificó de "perniciosa".

La cuestión de los gastos militares fue despachada a la comisión general del consejo que, formada por los jefes de misión ante la OEA, sesiona a puertas cerradas.

Colombia había pedido a la reciente asamblea general de la OEA que se consideraran las medidas a que hubiera lugar para el cumplimiento de la intención que los presidentes de América expresaron en su reunión de Punta del Este en 1967 en el sentido de "limitar los gastos militares en proporción a las reales exigencias de la seguridad nacional".

Un grupo de países encabezados por Brasil y la Argentina sostuvo entonces que el asunto se había agotado con aquella declaración de "intención".

Se sorteó la "impasse" pidiéndole al consejo permanente "que estudie el sentido y el alcance" de aquella declaración.

El embajador brasileño, Georges Alvares Maciel, que preside el consejo permanente, pidió que se leyera la resolución de la asamblea general y entendiblemente que ningún delegado tenía observaciones que hacer despachó el asunto a la comisión general.

Esta debe rendir un informe preliminar a los gobiernos interesados para que, sobre la base de las observaciones de éstos se someta "un informe a la próxima asamblea general.

La cuestión de la comisión de seguridad se suscitó cuando Maciel informó al consejo que ésta acababa de iniciar su decimoquinto período de sesiones y que estaba a la disposición de los estados miembros para "cualquier tarea en relación con el estudio permanente de las actividades del comunismo internacional en el continente".

El canciller chileno Clodomiro Almeyda había enjuiciado ya las actividades de la comisión en la pasada asamblea general diciendo que el grupo "no sólo carece de toda fundamentación jurídica sino que los objetivos para los cuales fue creado atentan contra las bases democráticas y el propio principio de la no intervención".

La tripulación de un tanque egipcio discute planes de "batalla" durante una práctica realizada en algún lugar del desierto egipcio.

Egipto Rechaza una Posible Negociación

ESTRASBURGO, Francia, 12. (AP.) — (Especial para CRONICA, por Michael Goldsmith). — Egipto advirtió que rechaza categóricamente discutir siquiera sobre la desmilitarización de la península de Sinaí o de cualquier tipo de presencia de Israel en Sharm-El-Sheikh.

En un discurso pronunciado ante el consejo consultivo del parlamento europeo, el ministro egipcio de estado Esmal Abel Olmeguid dijo que El Cairo está dispuesto a aceptar un nuevo armisticio limitado en el canal de Suez si las fuerzas israelíes se retiran y las egipcias pueden "asumir sus responsabilidades nacionales" en la margen oriental.

Meguid hizo uso de la palabra durante el debate general celebrado aquí por el consejo, acerca de la crisis del Medio Oriente. En su discurso, presentó en detalle las condiciones de Egipto para una reapertura de la vía acuática.

"Tan pronto como las fuerzas israelíes de la margen oriental hayan sido reemplazadas por tropas egipcias, podría comenzarse el dragado del canal, que podría abrirse a la navegación al cabo de seis meses", dijo.

Por su parte, el presidente egipcio Anwar Sadat presentó un informe al comité parlamentario del partido único del país, la Unión Socialista Arabe, acerca de las conversaciones sostenidas la semana pasada con el secretario norteamericano de estado William P. Rogers.

POSICION ISRAELI

"Dijimos a Rogers que el retiro de las tropas israelíes en su primera etapa debía llegar hasta El Arish, a 184 kilómetros al este del canal", declaró Sadat.

Dentro de los seis meses siguientes al primer retiro, añadió, el enviado de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring, debe fijar un programa para la evacuación completa de Israel de todos los territorios árabes ocupados.

Sadat dijo haber informado a Rogers que las tropas egipcias debían cruzar a la margen oriental" para garantizar la seguridad de la navegación".

Rogers y Sadat se entrevistaron la semana pasada, antes de que el primero siguiera viaje a Israel. Más tarde, Sadat conferenció con el subsecretario norteamericano de estado, Joseph Sisco, que regresó el sábado a El Cairo a fin de presentar los puntos de vista de Israel.

Fuentes informadas dijeron en Tel Aviv que Israel tal vez permitiese que unidades reducidas de la policía egipcia atravesaran a la ribera ocupada, pero se opondría a la presencia de soldados egipcios.

Israel insiste además en mantener su línea defensiva "Bar-Lev" a lo largo del canal, según las fuentes.

En su viaje a El Cairo, Sisco presentó al gobierno egipcio las siguientes posiciones del gobierno israelí:

—Jerusalén accederá a un retiro parcial, siempre que las fuerzas egipcias se abstengan de cruzar el canal;

—Israel rehusa entregar puntos estratégicos claves, pero está dispuesto a negociar esta cuestión con Egipto.

PROGRAMA DE PAZ

—Cualquier acuerdo provisional o definitivo de paz debe ser aprobado previamente por el parlamento israelí.

Jerusalén preguntó ante todo a El Cairo que seguridades daría Egipto para garantizar el paso de buques israelíes por el canal.

En sus palabras ante el parlamento europeo, Meguid recalcó la importancia del canal para Europa, y anticipó que más de la mitad de los abastecimientos de petróleo pasarán por el canal hacia 1975.

Presentó un programa de paz de seis puntos, que comienza con un retiro parcial de Israel de la zona del canal, y la reanudación de los esfuerzos de paz por parte del mediador de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring. No indicó la posible duración del nuevo armisticio, pero recalcó que "si no se logra ningún proceso real al final del período de cesación del fuego, las fuerzas armadas egipcias se reservan el derecho de actuar con el fin de lograr la liberación total de los territorios árabes ocupados".

SEIS PUNTOS

Los seis puntos de Meguid fueron los siguientes:

1º Tan pronto como las fuerzas israelíes se hayan retirado del canal, Egipto estará dispuesto a comenzar los trabajos de dragado del canal. Esto tomaría de cuatro a seis meses.

2º Egipto accede a concertar "un armisticio por determinado período de tiempo, a fin de permitir al doctor Jarring la elaboración de un programa, y determinar las condiciones necesarias para la ampliación completa de la resolución aprobada por el consejo de seguridad de las Naciones Unidas el 22 de noviembre de 1967.

3º Las fuerzas armadas de la República Arabe Unida cruzarán el canal para hacerse cargo de sus responsabilidades nacionales en la margen oriental.

4º Sin embargo, como medio de resguardar la paz, la República Arabe Unida está lista a convenir en medidas prácticas para el propósito de separar a los combatientes durante el período de tregua, mientras el doctor Jarring hace los arreglos finales para la solución de la crisis y traza las fechas para el retiro total de todos los territorios árabes en Siria, Jordania, Gaza y la península de Sinaí.

5º Egipto "rehusa categóricamente cualquier discusión respecto a la desmilitarización de Sinaí", pero conviene en el establecimiento de zonas desmilitarizadas —tal como está estipulado— en la resolución del consejo de seguridad— siempre que sean idénticas en ambos lados de la línea de tregua.

6º Ninguna de las partes interesadas tendrá el derecho a sugerir a la República Arabe Unida cualquier presencia israelí en Sharm-El-Sheik, que es una parte integral de nuestro territorio nacional. La República Arabe Unida considera como inaceptables los actuales rumores respecto al alquiler o arriendo de Sharm-El-Sheik o la presencia de soldados israelíes en la fuerza internacional de paz.

Sería "Relevado" Ricardo Balbín

La Presión Partidaria

C. FEDERAL, 12 (AP). — Los dirigentes del nucleamiento denominado "La Hora del Pueblo" se aprestarían a elevar un documento al gobierno respecto a la forma en que se debe producir la salida institucional del país, al tiempo que se aguarda con interés la reunión del comité nacional del radicalismo del pueblo.

De acuerdo con lo trascendido, dirigentes de "La Hora del Pueblo" mantuvieron una serie de contactos destinados a dar forma a una declaración en la cual solicitarían al gobierno el acortamiento de los plazos previstos para la salida electoral. Se pediría que se produzca en un plazo no mayor a los 18 meses.

Asimismo, el documento aludiría a otras cuestiones de actualidad y fijaría su posición sobre aspectos de la educación, y otros temas.

Con respecto al acortamiento de los plazos, el gobierno ha dicho a través del ministro del Interior que es imposible en las actuales circunstancias.

Mientras tanto, para el 29 del corriente se ha convocado el plenario de delegados del comité nacional del Radicalismo del Pueblo, y algunas especulaciones señalan que podría producirse el "relevo" de Ricardo Balbín, por las presiones que ejercería Raúl Alfonsín.

Por su parte el dirigente justicialista Jorge D. Paladino declaró que su movimiento seguirá apoyando al gobierno en la medida en que este marche hacia una salida electoral limpia y rápida, que se concrete no más allá de un año y medio.

Asimismo, se mostró absolutamente convencido de la sinceridad de Balbín y de los demás componentes de "La Hora del Pueblo", acotando que "tengo la impresión de que el presidente arrancó bien, arrancó claro, con empuje, pero tengo la impresión de que se está quedando'.

Consideró que el gobierno actual, "el hecho más importante, que puede producir es devolverle al pueblo el poder de decisión. Entonces nosotros hablamos de un año y medio porque los padrones necesitan un año. Un gobierno a tres años significa un gobierno que ya empezaría a hacer cosas. Y entonces nos encontraríamos con un gobierno compuesto por tres personas que empiezan a hacer cosas y luego vendría un gobierno elegido por el pueblo a decir que esas cosas no sirven".

Aseguró también que "abriremos las puertas de los partidos a los jóvenes para que conduzcan a los partidos, y no para que sirvan de furgón de cola".

Interrogado sobre si él podría dar garantías de que, si el peronismo volviera al poder, no se volverían a repetir los hechos ocurridos durante la gestión gubernamental, respondió que "si el peronismo volviera al gobierno trataría de hacer, por todos los medios, todo lo bueno que hizo entonces, dejando de lado, naturalmente, todos los errores que se puedan haber cometido".

Ferrer irá en Misión Económica a EE.UU.

WASHINGTON, 12 (AP). El ministro de Economía y Trabajo de la Argentina, Aldo Ferrer, llegará a esta capital el viernes próximo, al frente de una delegación que asistirá a las sesiones anuales de estudio del Comité Interamericano de la Alianza Para el Progreso (CIAP).

Pese a que se han operado dos cambios de presidentes en la Argentina en menos de un año, se señala que el panorama económico argentino sigue siendo satisfactorio y pujante al tiempo que se advierte distensión en el plano social.

Con el respaldo de ese clima favorable, Ferrer expondrá los programas económicos del gobierno del presidente Alejandro Lanusse, en las audiencias del CIAP que comenzarán el lunes.

Se señala como indicativo de la confianza en la situación argentina el hecho de que el país, junto con naciones tan sólidas como México y Venezuela, recibieran gran parte de los 2.000 millones de dólares que las empresas norteamericanas radicaron el año pasado en la América Latina.

"Es obvio que el capital va a donde puede desenvolverse por medio de una razonable seguridad", dijeron las fuentes.

Se anticipa que Ferrer asegurará a la comunidad financiera internacional que en materia de participación de las empresas en la actividad económica de su país, el objetivo es apoyar lo argentino sin discriminar lo extranjero.

Observadores de Alemania, Italia, Japón, Canadá, Holanda, España, Bélgica y otras naciones asistirán a las audiencias en las cuales están presentes también representantes del Fondo Monetario, el Banco Mundial y otras entidades financieras internacionales.

Los Estados Unidos son uno de los miembros permanentes del CIAP.

Se dijo que Ferrer llegará directamente de Lima donde asiste en la actualidad a la asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y pasará el fin de semana preparando con sus asesores locales la exposición que hará el lunes.

El ministro argentino regresará después de esa gestión a Buenos Aires dejando a aquellos colaboradores continuar el análisis del planteo que deje formulado.

Aún cuando no se sabía con exactitud la fecha de su regreso se estimaba aquí que estaría en la capital argentina el miércoles.

Las audiencias del CIAP finalizarán el viernes 23 y como es costumbre en la ocasión se emite un anuncio con las conclusiones a las que han arribado.

Murió un Diplomático que Participó en Sonado Hecho

SANTIAGO DE CHILE, 12 (AP) — Murió ayer a la tarde el joven diplomático colombiano, Eduardo Espinoza de Zuloeta, quién se encontraba en grave estado en un hospital local desde que el sábado último cayó al vacío cuando trataba de huir de Chile escondido en el compartimiento del tren de aterrizaje de un avión a reacción.

Los doctores en la asistencia pública de Santiago dijeron que Espinoza, de 30 años, murió exactamente a las 14,35 (16,45 hora Argentia).

No recuperó el conocimiento desde que recibió las múltiples heridas y fue mantenido en el pabellón de tratamiento intensivo, aplicándole el sistema de respirador de hierro acer.

Espinoza trató de huir el sábado, debido a que era buscado por la policía acusado de ser el autor de los disparos que el miércoles hirieron al millonario empresario hípico italo-colombiano Rafael Frieri Mazzedo.

Según la policía, Espinoza disparó contra Frieri porque este le negaba el divorcio a su esposa colombiana, Patricia Restrepo, con la que Espinoza se había casado.

Agrega el informe policial que Frieri había otorgado el divorcio en Estados Unidos, lo que permitió a la pareja casarse en ese país (en Miami) hace diez meses. Sin embargo, la policía afirma que Frieri se negaba a dar cualquier paso que permitiera a Espinoza y Patricia Restrepo regularizar su situación matrimonial en su país.

El intento de asesinato a balazos se produjo en la lujosa "suite real" del hotel Carrera-Sheraton, la misma que hace dos años ocupó la reina Isabel de Inglaterra cuando visitó Chile.

Según la policía, Espinoza ingresó a Chile con un pasaporte falso. Al día siguiente del intento de asesinato del que supuestamente era autor Espinoza, este trató de entregarse a la policía para lo cual tomó contacto con abogados chilenos y funcionarios diplomáticos de su país, pero súbitamente cambió de idea, y deambuló durante dos días por las calles de Santiago.

La policía no pudo dar con su paradero, hasta que un piloto de la línea aérea española Iberia, al aterrizar en el puerto de Pudahuel, en Santiago, debió frenar bruscamente su máquina al encontrarse frente al cuerpo semi-destrozado de un hombre.

Todos los esfuerzos que se hicieron por salvarle la vida resultaron vanos, incluyendo la preparación de una supuesta operación a que iba a ser sometido por un eminente neurocirujano chileno, y que nunca llegó a realizarse.

Frieri Mazzedo, mientras tanto, se recuperaba de las heridas de bala en una elegante clínica privada de Santiago.

La policía informó que ayer en la madrugada llegó hasta allí un hombre en estado de ebriedad, y con acento extranjero, gritó afirmando que iba a matar a Frieri. El hombre no ha sido detenido hasta ahora, pero la policía restó importancia al suceso, afirmando que "se trata de una cosa de ebrios".

Al morir, Espinoza era segundo secretario de la embajada de su país en Washington. Era abogado de profesión, y estaba culminando sus estudios de economía.

Algunas versiones de prensa han señalado que Espinoza acababa de ser ascendido en el servicio exterior de su país, y trasladado a un cargo importante en Bogotá, y que por ello su afán de regularizar su situación matrimonial en Colombia donde no existe el divorcio.

Las mismas versiones señalan que, mientras el actual presidente colombiano Misael Pastrana Borrero, fue embajador en Estados Unidos, Espinoza fue uno de sus colaboradores, y que el mandatario le tenía especial aprecio.

FARMACIAS: Tercer Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a	Del Aguila	Rioja [illegible]	[illegible]
	Johnston	Necochea 1687	65058
	Rivadavia	Buenos Aires y Mendoza	47158
2a	Porta	Paraguay y San Lorenzo	45019
	Reyer	Pellegrini y Pte. Roca	48890
3a	Milesi	Sarmiento 1073	69679
4a	Chiesa	Salta y Moreno	69841
5a	Mercurio	Santa Fe 1851	46828
	Kleiban	Bulevar Oroño 918	
6a	Santa Rita	Leandro N. Alem 2402	80856
	[illegible]	27 de Febrero y Sarmiento	84056
	Italiana	San Martín y Pasco	82952
	Moreno	Virasoro y Moreno	84988
[illegible]	Belgrano	Avda. Francia y Zeballos	25285
	Guaraní	9 de Julio y Alsina	39—1913
	Pattini	Rioja y Cafferata	39—7263
	Los Andes	San Luis y Callao	41516
	Ritondale	Córdoba 4344	39—8338
	Salvarezza	Montevideo y Pueyrredón	26335
9a	Fleming	Ovidio Lagos 50 bis	39—3202
	Jurado	Urquiza y Rodríguez	39—3344
	Rodríguez	Avda. Francia y Catamarca	39—2804
10a	Rawson	Avenida Alberdi 79	39—2754
11a	El Arroyito	Avenida Alberdi 760	39—2076
12a	Comba	Bulevar Rondeau 3430	
	Ineichen	Agrelo y Larrechea	55—2868
	Itatí	Urquiza 2970 - N. Alberdi	
13a	Bruno	Laprida 5732	
	Cristal	Castro Barros 519	
	Pierrot	San Martín 5025	102—98
	San Gregorio	Ayacucho 5871	
14a	Polar	Madrid y Cortada Rafaela	
15a	Godoy	Av. Caseros 3682	39—3831
16a	Carrillo	San Luis y Felipe Moré	
	Lucchese	Montevideo 5303	
	Mendoza	Mendoza 5802	56919
	García	Guatemala y Neuquén	
17a	Curie	Garibaldi 1385	
	Nicen Boim	Avda. Jorge Cura 2501	
	Tacua	Entre Ríos 3502	80884
18a	Natania	Buenos Aires 3585	83382
	Sanidad	Alem y Gaboto	80722
19a	Del Oeste	Córdoba 8336	56548
20a	Paso	J. J. Paso 2502	39—1378
24a	Maby	Avenida Arijón 2199	
		Bulevar Seguí 5218	

Comentarios en Torno a la Monarquía en Brasil

PETROPOLIS (Brasil), 12 (AP). — Muchos observadores se preguntaban en estos días si existía posibilidad de que se restaurara la monarquía en el Brasil. Un categórico no al interrogante sería aventurado a juzgar por la pompa y propaganda con que está rodeando esta semana el gobierno el traslado de los restos mortales de una princesa del siglo 19.

El jueves, los restos de la princesa Isabel, quién como regente temporal de Brasil firmó en 1888 la ley por la cual quedó abolida la esclavitud, y los de su consorte real serán transferidos desde Río de Janeiro hasta la catedral de Petrópolis.

El presidente Emilio Garrastazu Médici ha de llegar a esta ciudad desde Brasilia para concurrir a la ceremonia. Estará acompañado por el vicepresidente y un selecto grupo de personas de sangre real europea, incluyendo a la condesa de París.

Un grupo de 83 descendientes de la familia imperial brasileña incluyendo dos pretendientes al trono, también restaurarán, aun cuando brevemente, el esplendor real del siglo pasado a este lugar de recreo situado a 40 kilómetros al norte de Río.

La ocasión señala el fin de un largo período de abandono que el gobierno brasileño dio a la familia imperial.

También señala otro esfuerzo por los hombres de relaciones públicas de darle al régimen militar el carácter de "continuidad histórica", según los observadores locales. Los militares se apoderaron del poder aquí en 1964.

La familia real brasileña huyo del Brasil hace unos 85 años en vista del surgimiento de un movimiento republicano. A los descendientes de la familia real solo se les permitió regresar en 1922 después que el heredero real renunció a sus derechos al trono.

Pero los descendientes de don Pedro no han renunciado del todo a sus derechos.

El gobierno ha permitido que la prensa, indirectamente censurada, publique sus puntos de vista y planes.

Don Pedro Gastao Orleans e Braganca, uno de los nietos de la princesa Isabel, declaró en una entrevista aquí que la monarquía había traído paz y bondad al Brasil. Don Pedro es un caballero de 58 años de edad, de fuerte contextura física, quién gusta de montar a caballo y habla con fuerte acento francés. Vive principalmente de un impuesto especial a las propiedades en Petrópolis en nombre de la monarquía. Este impuesto nunca ha sido abolido.

Benito Montelar

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 21º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de mayo de 1971, a las 10 horas, en el local de calle Balcarce Nº 440, de la ciudad de Rosario, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, destino de las utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente según el art. 28º de los Estatutos.

EL DIRECTORIO

Rosario, 10 de mayo de 1971.
9055 - 11 al 15/5/71

Indicaciones a Frentistas

La Intendencia Municipal, a través de la Secretaría de Obras Públicas, hace saber a los vecinos frentistas de las calles avenida Francia, de 24 de septiembre a Dr. Rivas; Vera Mujica, de Biedma a Presidente Quintana, y Pte. Quintana de Vera Mujica a Suipacha, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º, inciso e) de la ley provincial Nº 2.894, deberán presentarse en el término de diez días hábiles en la Dirección de Topografía y Catastro, Palacio Municipal, Buenos Aires 711, tercer piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos suscriptos con la empresa Temporelli y Cía. S.R.L., a efecto de proceder a la pavimentación de tales arterias.

CLAUSURA DE COMERCIOS

La Dirección General de Bromatología, dependiente de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad, procedió a la clausura de varios comercios, por infracción a expresas disposiciones del Código Bromatológico.

La nómina de los sancionados es la siguiente: Santa Fe 3552, restaurante, Art. 1329; Santa Fe 3520, restaurante y bar, Art. 1144, 1148 y 1152; Santa Fe 3526, bar, Art. 1145, 1150 y 1146; San Juan 1079, restaurante, bar y rotisería, Art. 1145, 1150 y 1146; San Juan 801, restaurante, bar y rotisería, Art. 1145, 1150 y 1146; Dorrego 1660, restaurante, bar y rotisería, Art. 1329, 1112 y 1118; Ayacucho 6161, restaurante y parrilla, Art. 10, Inc. a) y Art. 1352; Tucumán 1294, bar, pizzería y rotisería, Art. 1329, y bulevar Rondeau 2881, café y bar, Art. 1329 del Código Bromatológico.

Empresarios: se Reúnen 3 Cámaras

Tres cámaras empresariales se han de reunir hoy y mañana para tratar diversos asuntos que hacen a su competencia. De esta manera, la Cámara del Cemento y Materiales de la Construcción, convocó a sus asociados para esta noche, a las 21, mientras que la Cámara de la Madera se reunirá mañana, a las 19.

La Cámara de Industriales Textiles, se reunirá mañana, a las 17.45, para considerar asuntos de interés general y fijar el trabajo que deberá desarrollarse en el transcurso del presente año.

En todos los casos las reuniones se celebrarán en la Asociación Empresaria, Córdoba número 1868.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 973-77
Administración 21019
Redacción 22801 62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 356 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293



Ceremonia en el Hospital Centenario

Esta mañana, la Cooperadora del Hospital Nacional del Centenario, procedió a la entrega de un equipo respirador con todos sus implementos, destinado a la Sala XII de dicho nosocomio, a cargo del doctor Carlos María Villafañe. Con tal motivo se cumplió una ceremonia, que contó con la presencia del doctor Eduardo Sutter Schneider, en representación del rector de la Universidad Nacional de Rosario; el delegado de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Manuel González del Cerro; el director del hospital, doctor Camilo Marracino, el citado doctor Villafañe; la Rda. Madre Superiora, Josefina Julia Milano y profesionales del establecimiento, así como damas componentes de la cooperadora, encabezadas por su presidenta, señora Carolina Augier de Mazzieri, quien al hacer uso de la palabra destacó la importancia de la donación. También hablaron los doctores Villafañe y Marracino.

Congelación de Precios de Algunos Artículos Solicitan

Con la participación de numerosas delegaciones de entidades de la ciudad e interior del país se llevó a cabo una reunión de la Mesa Permanente de Entidades en Defensa del Consumidor, aprobándose varias resoluciones que destacamos a continuación:

Congelamiento de los artículos de primera necesidad tomando como base los que regían en el mes de noviembre de 1970, comenzando desde las fuentes de producción y fijando una justa rentabilidad para el comerciante minorista. Derogación definitiva de la VEDA de la carne vacuna y por la venta diaria de dicho producto a precios realmente rebajados; imponer precios topes en todas las etapas de la comercialización: animal en pie, faenamiento, abastecimiento y carnicería. Sostener el principio de que únicamente debe exportarse el excedente una vez cubierta las necesidades del consumo interno.

Expresar la pública inquietud de los consumidores por la actitud de la C.G.T. nacional, que demuestra una grave insensibilidad frente a este problema y a otros que afectan seriamente la economía de los sectores de menores recursos, y tiene que ser el gobierno, quien la conmine a expedirse sobre la veda y los precios máximos.

Desde luego que debe oponerse terminantemente el traslado de los magros aumentos salariales a los costos de los artículos de mayor consumo.

Aumento de sueldos y jornales, en forma que totalicen mensualmente, un aumento de 200 pesos nuevos para los activos y 100 pesos nuevos para los pasivos.

Derogación lisa y llana de la mal llamada Ley de Alquileres 18880 y se dejen sin efecto todos los juicios vigentes o que se inicien en virtud de dicha Ley; promulgación de una verdadera Ley de Alquileres, elaborada con la participación conciente de las partes interesadas, con auténtico sentido social, que posibilite alquileres justos ...sin desalojos.

Por último, solicitar una ley nacional que garantice la obligatoriedad del gobierno nacional, de aportar el presupuesto necesario para que en todas las escuelas se brinde el desayuno y la merienda a todos los niños, garantizando también los fondos necesarios para normalizar el funcionamiento de los comedores infantiles en los establecimientos educacionales.

Piden a Lanusse que Venga el 20 de Junio a Rosario

Para que concurra a los actos celebratorios del 20 de Junio próximo, en oportunidad de la celebración del "Día de la Bandera", el Círculo de la Publicidad de Rosario ha cursado una nota al presidente de la República, teniente general Alejandro Agustín Lanusse. En ella se expresa lo siguiente:

"A lo largo de muchos años, este "Círculo de la Publicidad" ha colaborado en distinta forma —ya sea aportando medios económicos, sus hombres, sus inquietudes y su aliento —para la celebración de la Semana de la Bandera al pie del monumento epónimo, erigido en el lugar de la creación de la enseña patria, tuviera la brillantez y la relevancia que debe caracterizar este acto, nacional por su proyección y argentino por su esencia. Estimamos pues, y, en ese sentido nos dirigimos al Señor Presidente, que debe seguirse brindando a la nacionalidad, la exaltación más excelsa de su símbolo patrio, mediante la constitución del gobierno nacional en ésta el día 20 de junio, para rendir el homenaje a la bandera patria, en Rosario, cuna de esa insignia. No deseamos hacer otras manifestaciones, por que son obvias, para ratificar nuestro pedido de que el Señor Presidente y altas autoridades nacionales, se constituyen en Rosario el 20 de Junio próximo y al frente de la ciudadanía toda, rindan el homenaje de la Nación, a uno de sus símbolos más preclaros: la bandera.

Saludamos a S. E. con atenta consideración. A. C. Enrique Boixador - Presidente. Roberto E. Gorgo - Secretario.

El Círculo de la Publicidad invita a todas las instituciones de Rosario a adherirse a esta inquietud que permitirá a nuestra ciudad celebrar tan magna fecha con todos los honores que merece en su condición de Cuna de Bandera Argentina.

Firmáronse Convenios Colectivos de Trabajo Para Diversos Gremios

Comisiones Paritarias Finalizaron sus Tareas

Finalizaron su labor algunas de las comisiones paritarias que se reunieron en nuestra ciudad, lográndose en todos los casos los acuerdos correspondientes. Los convenios que se firmaron corresponden —de acuerdo con una información de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión— a los gremios Unión Obrera Maderera y Anexos (para sus ramas armado y montaje de galpones, y carbón y leña), Sindicato Obreros Papeleros y Afines de Rosario (en las ramas cartoneros, depósitos, recorteros y corrugado), Sindicato Unico Trabajadores del Espectáculo Público (sendos convenios con los empresarios rosarinos y del interior), Sindicato Obreros y Empleados de la Industria del Tractor, y la Unión Obreros Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos de Rosario (ramas lavaderos mecánicos, tintorerías, y lavadero de trapos).

FARMACEUTICOS

La Asociación Trabajadores de Farmacia Rosario hizo saber a sus afiliados que ha sido firmado con la patronal el convenio colectivo de trabajo, que tiene vigencia con retroactividad al 1º de abril. Por tal motivo, la comisión directiva del sindicato ha dispuesto convocar a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo próximo, a las 9, para informar sobre el convenio aceptado y su nueva escala, obra social, cuota sindical, situación de la CGT local, y congreso anual que la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia realizará los días 22, 23 y 24 del corriente en Cuesta Blanca (Córdoba).

ZAPATEROS

La comisión directiva de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado citó a sus asociados para una asamblea que tendrá lugar pasado mañana viernes para tratar un temario que incluye el estado de las tratativas para la renovación del convenio colectivo de trabajo y la situación planteada en la fábrica de la empresa Industrial Arroyito, medidas que se deben adoptar. La reunión tendrá lugar en Salta 3039, a las 19.

GRAFICOS

La Federación Gráfica Rosarina anunció que tiene abierta la inscripción para el torneo de fútbol que se realizará como parte de los actos celebratorios del "Día del Gráfico". Los equipos se constituiran con siete titulares y tres suplentes y representarán a cada taller en el torneo que se realizara el 6 de junio. El equipo vencedor representará al gremio, enfrentando al día siguiente al equipo del Sindicato de Prensa, en la disputa de la Copa Challenger donada por el Círculo de Periodistas Deportivos que anualmente se pone en juego.

Asimismo, se invitó a los delegados de talleres a retirar para su posterior distribución entre el personal que representan, ejemplares del boletín gráfico "Pregón", editado por FATI. La publicación contiene una amplia reseña de lo actuado sindicalmente en el orden nacional y las tablas completas de las escalas salariales acordadas en el reciente convenio, como así también las modificaciones que le han sido incorporadas en el reglamento de trabajo.

Agasajan a Babbini

El próximo viernes, a las 21.30 en las instalaciones de la Rural se realizará el banquete en honor del doctor Rafael J. Babbini, ofrecido por un núcleo de amigos, colegas y discípulos, en señal de afecto y como testimonio de reconocimiento por la intensa labor desarrollada en el campo de la medicina. Las tarjetas pueden solicitarse hasta pasado mañana, a las 12, en pasaje Juan Alvartz 1564, o reservarse por medio del teléfono Nº 67279

RECLAMACION ESTUDIANTIL

La Coordinadora de Estudiantes de la Escuela de Arquitectura dio a conocer un comunicado para referirse a la situación de esa dependencia de la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, la que se pretende trasladar en forma fraccionada al Centro Universitario y a la Estación Fluvial. "Ante los hechos que se han ido sucediendo en la Escuela de Arquitectura —explican—, producto de la irracionalidad de los planes de enseñanza como fruto de nuestra dependencia cultural, la Coordinadora de los Estudiantes de Arquitectura da a conocer que en cumplimiento a lo resuelto en asambleas generales de alumnos y docentes, a partir del lunes 10 de mayo están abiertas las listas de inscripción a las comisiones de trabajo (compuestas por docentes y alumnos)".

Llama también a los alumnos de la Facultad de Ciencias Ingeniería y Arquitectura a una asamblea general, a realizarse el jueves 13 a las 9, para discutir los puntos relacionados con el conflicto en Arquitectura, y efectivizar la marcha desde la Siberia, resuelta en asambleas anteriores, como respuesta negativa a los planes de la intervención de trasladarnos a lugares que no contemplan nuestras necesidades sino que al contrario, la agudizan.

Organizan Homenajes a la Memoria de Cabral y Bello

En una reunión de centros de estudiantes de las facultades de Ciencias Médicas, Derecho, Ciencias Economicas y Odontología, se resolvió organizar una serie de movilizaciones, como homenaje a Juan José Cabral y Adolfo Bello, los estudiantes muertos en mayo de 1969, en enfrentamientos con la policía que tuvieron lugar en Corientes y Rosario, respectivamente. Para ello, se ha decidido que el sábado próximo, aniversario de la muerte de Cabral, se realice un acto en la Galería Melipal. Luego, el lunes 17, al cumplirse dos años de la desaparición de Bello, tendrá lugar un paro activo, con un acto central en Ciencias Económicas.

Estas concentraciones y movilizaciones forman parte de las jornadas de lucha que la Federación Universitaria Argentina impulsará los días 15, 17, 21 y 28 del corriente.

ARQUITECTURA

El FEN, regional de la Federación Nacional de Estudiantes, hizo conocer su postura ante el problema que vive el estudiantado de la Escuela de Arquitectura al pretenderse desalojarla de la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura.

"Los planes del CONADE —dice en un comunicado— que consideran a Arquitectura como una carrera prescindible, provoca en nuestra facultad un hecho muy claro: el enfrentamiento entre Ingeniería, carrera prioritaria, y Arquitectura. Como resultado, esta última carrera es desmembrada y gran parte de ella trasladada a la "Siberia" (así denomina el estudiantado al Centro Universitario), agudizándose la crisis de irracionalidad que es parte de la crisis producida por la dependencia cultural en toda nuestra universidad.

"Ante todo esto nosotros, los estudiantes y docentes de nuestra facultad nos encontramos abocados a la tarea de ir encontrando la verdadera arquitectura al servicio del pueblo en su proceso de liberación nacional y social de la patria.

Por eso, desde él apoyamos la resolución de asamblea general de estudiantes y la asamblea de docentes, de organizarnos en comisiones conjuntas (docentes y alumnos) para llevar adelante este proceso, para lo cual ayer comenzó la inscripción en avenida Pellegrini 250.

"También —concluye el FEN— apoyamos e impulsamos la resolución de asamblea de realizar una marcha desde la "Siberia" hasta nuestra facultad trayendo los elementos que la intervención nos llevó en cumplimiento de sus objetivos (coincidentes con los préstamos del BID). En este sentido ubicamos la marcha como un paso más en la lucha de ir rompiendo los planes de la dictadura y el imperialismo para enajenar nuestra cultura e ir forjando la verdadera cultura nacional en el camino de la universidad del pueblo en la patria liberada".

Postergan Exámenes Para una Profesión

El consejo de administración de la Asociación de Fotógrafos Profesionales Establecidos y Especializados informó a los interesados en un comunicado que dio a conocer que ha resuelto postergar los exámenes que debían realizarse en el transcurso del presente mes, hasta tanto se normalice totalmente la situación del Correo, que impide la citación a los inscriptos, en modo especial a los del interior.

Oportunamente se darán a conocer las fechas en que se constituirá la comisión técnica examinadora.

Radicales del Pueblo Declaran ser Extraños a la Acción Gubernativa

En la reunión recientemente celebrada en nuestra ciudad por la mesa directiva de la Unión Cívica Radical del Pueblo (distrito Santa Fe), integrada por los señores Roberto Pascual Silva, presidente; Angel A. Franchi, vicepresidente; Miguel Bergel, secretario y Oscar Boschetti, tesorero, fue analizada la actual situación institucional del país. Como consecuencia de ello se dio a publicidad una declaración, en la que expresa que en cumplimiento de su responsabilidad intransferible, en cuanto a la custodia de las razones históricas que hicieron del radicalismo una fuerza de contenido nacionalista, democrático y popular, con profunda vocación ética, y considerando:

1º) Que en otras etapas del proceso nacional, reitera que la conquista de los derechos que hacen a la dignidad humana en los aspectos políticos, económicos, culturales y sociales, no dependen de las concesiones graciables del poder sino de la unidad de los sectores populares en la lucha reparadora. 2º) Que hace suya la declaración que con el título "Que hablen los hechos" emitió el Comité Nacional en relación a recientes acontecimientos sucedidos en el país, de modo especial cuando preserva la absoluta independencia de la U.C.R.P. para el cumplimiento sin compromisos de su cuerpo programático

3º) Que para lograr la institucionalización de la República es inexcusable que el gobierno produzca de inmediato los siguientes hechos: a) El desmantelamiento de las estructuras totalitarias creadas en el transcurso de las presidencias de Onganía y Levingston; b) La eliminación del gabinete, de los [illegible] a los anteriores en su gestión, de conocida vocación antidemocrática. c) La derogación de las leyes represivas, extrañas a la legislación argentina y el levantamiento del estado de sitio. d) El acortamiento de los plazos electorales al mínimo indispensable. e) La sanción del Estatuto de los partidos políticos, ley electoral que promueva la decisión mayoritaria sin restricciones ni proscripciones de modo que todo ciudadano pueda elegir y ser elegido mandatario del pueblo, dentro del marco ideológico de su preferencia. f) La iniciación de una política socioeconómica de contenido nacional y popular y vigencia de una legislación laboral que satisfaga las necesidades de los trabajadores argentinos. g) La devolución de los bienes de los partidos y sus personerías políticas y jurídicas. h) La libertad de todos los presos políticos y gremiales; i) Supremacía de la Constitución Nacional no reformada por el poder de facto. j) Revisión de la política educacional y puesta en vigencia de un sistema que responda a los principios de la Ley 1420 y de la Reforma Universitaria.

Que mientras no se cumplan estas condiciones, la Unión Cívica Radical del Pueblo permanecerá extraña al gobierno y sus afiliados sujetos a las sanciones estatutarias.

4º) Que la situación de postración del país en todos sus órdenes, como la penetración imperialista y el afianzamiento de un capitalismo neocolonialista, que prosigue su tarea antiargentina, exige de este partido, de sus hombres, mujeres y juventud, las deliberaciones inmediatas y urgentes que hagan posible la liberación nacional a través de la urna que hoy más que nunca debe tener un sentido revolucionario, a cuyo fin convocará a un congreso para elaborar las bases de un anteproyecto. 5º) Que la U. C. R. P. intensificará su obligación cívica para servir a la causa institucionalizadora en cuanto a la limpieza de los medios y fines que la preserven de condicionamientos, proscripciones y toda otra limitación deteriorante de la soberanía popular.

Por todo ello la mesa directiva del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, distrito Santa Fe, resuelve: 1º) La Unión Cívica Radical del Pueblo, se declara extraña a la gestión gubernativa mientras no se dé satisfacción a las condiciones expuestas en los considerandos de esta resolución y sus afiliados sujetos a las disposiciones de la Carta Orgánica. 2º) Convocar a los afiliados de la UCRP de la Provincia de Santa Fe a un congreso a los fines de discutir y aprobar un anteproyecto de doctrina y bases de acción política.

La nota gráfica muestra un terminal del Servicio Telefónico Internacional para Datos. Una operadora conecta equipos de datos por circuitos coordinados de tipo telefónico en cable coaxil.

EL "DIA MUNDIAL DE LAS TELECOMUNICACIONES"

En los Países Miembros de la UIT se Cumple Importante Obra de Colaboración

El próximo día 17 se celebrará el Día Mundial de las Telecomunicaciones, fecha ésta instaurada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones para poner de relieve la gravitación que lleva implícita la obra de cooperación internacional que viene desarrollando en sus 106 años de existencia los países miembros de la UIT.

El mencionado organismo surgió en el panorama de las telecomunicaciones internacionales, como consecuencia de los problemas involucrados en la carencia de una profunda compenetración entre todas las naciones, que no permitía resolver eficaz y universalmente los distintos inconvenientes de una a otra frontera.

La carta fundamental de la Unión, es el Convenio Internacional de Telecomunicaciones adoptado por la conferencia de plenipotenciarios celebrada en Montreaux (Suiza), en 1965, y que es la que actualmente nos rige.

Las actividades que desarrolla la UIT se hallan orientadas en la firme voluntad de mantener intactos los principios fundamentales que inspiraron a su creación, circunscribiendo su amplia labor a la reglamentación, coordinación y planificación de las telecomunicaciones internacionales.

Los países miembros de la Unión establecen los reglamentos en conferencias llamadas "administrativas"; y adoptan las medidas conduncentes a asegurar el funcionamiento de todos los servicios de telecomunicaciones. Estos reglamentos oficialmente reconocidos por los gobiernos signatarios, contienen reglas uniformes de observancia universal. En virtud de esta reglamentación, la UIT mantiene al día el "Registro Internacional de Frecuencias" en el que están inscriptas las características de unas 400 mil frecuencias, que permite evitar las interferencias al ponerse en servicio nuevos transmisores.

Además, la Unión, por intermedio de sus dos comités Consultivos Internacionales (CCIR) y (CCITT), asegura la coordinación de numerosos estudios técnicos tendientes a la normalización internacional en materia de telecomunicaciones que son examinados por comisiones específicas.

También en conferencias convocadas por la UIT, se realizan estudios de planes apropiados para determinar las necesidades de circuitos y de arterias y para evaluar el desarrollo del tráfico internacional o para utilizar lo mejor posible el espectro de frecuencias radioeléctricas que es limitado y está muy congestionado dado los múltiples y complejos medios de las telecomunicaciones modernas y el número de servicios que los utilizan.

La celebración anual del aniversario del primer Convenio Telegráfico Internacional, permitirá conocer mejor el esfuerzo común de cuantos participan en la gran aventura de las telecomunicaciones modernas.

El Rincón de la Política

Nueva Imagen del Presidente

La televisión rosarina proyectó ayer, a todo el país, una imagen singularmente atrayente del presidente de la República. Pese a algunas imperfecciones, entre ellas la ausencia anotada por el teniente general Lanusse de algún elemento juvenil, los organizadores del panel se anotaron un éxito rotundo. Con haber incluido un joven universitario, un ama de casa y un empleado mercantil el acto hubiera sido completo. Ni bien terminó el programa recorrimos lugares concurridos de la ciudad para indagar sobre su repercusión. La impresión no pudo ser más favorable. El primer magistrado provocó un significativo impacto en la ciudadanía. La seguridad de sus respuestas y comentarios y la firmeza de su posición de conductor enriquecieron una imagen que se suponía reducida a la dimensión de un destacado jefe militar. Lanusse, al proyectarse como un auténtico estadista y conductor, ha prestado a las Fuerzas Armadas argentinas un saludable servicio, pues demostró que en el ámbito castrense hay ciudadanos cuyas relevantes condiciones los colocan en el mismo plano de los mejores exponentes civiles.

* * *

Dijimos alguna vez en estas columnas, que el general Lanusse tiene sobre sus antecesores en el ejercicio de la presidencia desde junio de 1966, la ventaja de no haber vivido de espaldas a las actividades civiles de la Nación. Esto le ha permitido intuir acertadamente las aspiraciones populares y volcar el rumbo, oportunamente y equivocadamente impreso a la Revolución, hacia una solución política indudablemente beneficiosa para la República. En el panel a que nos referimos, el jefe del Estado fue extraordinariamente accesible a los requerimientos de todos los participantes con los que dialogó cordialmente haciendo gala de una ejemplar modestia y de un profundo y sincero propósito de servir con eficacia los intereses nacionales. No hubo ninguna arrogancia en su tono ni en sus modales, en contraste con la imagen animada de soberbia del general Onganía y la desbordante de petulancia del general Levingston. Lanusse se mostró tal como los argentinos quieren que sean sus conductores, accesibles a todas las inquietudes y dispuestos a la búsqueda inmediata y en común de soluciones.

* * *

En la opinión pública la personalidad del general Lanusse se ganó nueva dimensión. El coraje y claridad de su pensamiento le atrae confianza aún a quienes disienten con él, porque hay lealtad en sus actitudes. En otro comentario vamos a analizar algunos de sus conceptos que indudablemente esclarecen el panorama cívico nacional. Cuando el primer magistrado afirmaba que el hecho de haber dado prioridad al aspecto político de la problemática nacional no importaba que se hubiera abandonado el propósito de modernizar la infraestructura de la República, ya entraba en máquina nuestro comentario de ayer del que transcribimos el siguiente párrafo por lo que tiene de coincidente con la opinión expresada por el presidente. "El gobierno nacional, sin disminuir su preocupación por las realizaciones de infraestructura que faciliten el despegue económico social ha concedido prioridad al aspecto político produciendo hechos de trascendencia que colocan a la Nación frente a nuevas y promisorias perspectivas".

* * *

El gobierno no descuida, pues, los objetivos revolucionarios. Se empeña en modernizar estructuras, pero pone su mayor énfasis en el objetivo principal: instaurar una democracia auténticamente representativa, estable y eficiente. El panel realizado ayer es un paso hacia las prácticas democráticas ya que dio la oportunidad a ciudadanos de distintos sectores de la actividad nacional para expresar públicamente sus aspiraciones al presidente. Cada uno de los participantes llevó su problema bien meditado. El único que no sabía lo que le sería planteado era el teniente general Lanusse. Sin embargo sus respuestas no fueron para eludir temas sino para profundizar en su análisis, incluso cuando el representante de la CGT de Rosario le solicitó el retorno de Perón y la devolución del cadáver de Eva Duarte de Perón. Las Fuerzas Armadas no exigirán a nadie que regrese. No usarán la fuerza de que disponen para traer a nadie al país contra su voluntad. Pero eso sí, exigirá a quien sea el que regrese, así se trate de Perón, que venga para contribuir a la pacificación nacional. Prácticamente quedó bien claro que Perón si no viene es porque no quiere venir.

* * *

En otro aspecto, el panel agrega un significativo mérito al gobernador de la provincia general Sánchez Almeyra, que supervisó toda su organización hasta en sus menores detalles. La ciudadanía que así lo reconoce está convencida de que se ha puesto en marcha un nuevo método para su contacto con los más altos niveles del gobierno, del que pueden esperarse: dado lo ocurrido con la primera experiencia, inmejorables resultados. Para cerrar este comentario señalaremos que el gobierno ha salido vigorizado. Los que sólo sabían que el actual presidente es un general de duro gesto, de escasas palabras y lenguaje cerrado porque así se lo pintaron quienes se empeñan en desmerecerlo, se vieron sorprendidos gratamente por la imagen que apareció en la pantalla. En el argot televisivo puede afirmarse que Lanusse "tiene gancho".

LUCIANO ESCUDERO

Huelga Docente se Planeará hoy

La comisión coordinadora de huelga del gremio docente, surgida en una asamblea general donde se ratificó la medida de fuerza adoptada en el transcurso de la asamblea realizada el 8 de mayo en Santa Fe, llamó a todos los docentes para una reunión que tendrá lugar hoy, a las 19, en el Sindicato de Panaderos, Laprida 1481. Esta reunión tiene por objeto asegurar la efectivización y éxito de la lucha que los docentes iniciarán el lunes venidero.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

La temperatura se encuentra con valores más o menos normales. La extrema de ayer fue de 23 grados 4|10 a las 14.30. La mínima de hoy 7,9 a las 7.40. Hoy el cielo se mostró despejado, el tiempo continuó soplando en forma muy suave del sector norte, la presión atmosférica prosigue decreciendo muy lentamente.

A las 13 la temperatura se elevaba a 24 grados, la humedad era del 59 %, presión 759,6, viento del norceste a 14 kilómetros, cielo claro y la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO DEL TIEMPO

El cielo se encuentra parcialmente cubierto en el centro y norte del litoral fluvial, sur de la provincia de Buenos Aires y norte de la Patagonia. Reina tiempo bueno con cielo despejado en el resto del país. La temperatura en general se encuentra más o menos normal en todo el territorio.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno, con ascenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: bueno, leve ascenso de temperatura.

Para mañana: bueno, nublándose algo, poco cambio de temperatura.

Perspectivas generales para el viernes: bueno, algo nublado, poco cambio de temperatura.

PORKY
S. A. C. I. I. y A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de los Estatutos, el Directorio de PORKY S.A.C.I.I. y A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, Montevideo 4799, de esta ciudad, el día 31 de mayo de 1971, a las 18 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar y resolver sobre la aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 2º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1970 e informe del Síndico.
2º) Considerar y resolver sobre la propuesta de distribución de Utilidades formulada por el Directorio.
3º) Llamado fuera de término y ratificación por la Asamblea.
4º) Elección de Directores Titulares y suplentes, en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Designación del Síndico titular y suplente, en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
6º) Designación de dos Accionistas para aprobar el Acta de la Asamblea y suscribirla juntamente con el Presidente y Director.

Rosario, mayo de 1971.

ROLANDO A. CAPONI, Presidente
ANGEL H. RIGATO, Director

9062 12 al 16|5|71

EDICTO

Se comunica a los propietarios frentistas de las calles Av. Francia de 24 de Setiembre a Dr. Rivas; Vera Mujica de Biedma a Presidente Quintana y Presidente Quintana de Vera Mujica a Suipacha, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º, inciso e), de la Ley de la Provincia Nº 2894, deberán presentarse en el término de diez (10) días, en la Dirección de Topografía y Catastro —Palacio Municipal—, Buenos Aires 711, 3er. Piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía. S.R.L., para proceder a la pavimentación de las aludidas arterias.

Agr. Juan C. Ciliberti, Director General de Obras Públicas A/C. Int. Secretaría de Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



AVISOS FUNEBRES

† **VIRGINIA BORELLA Vda. DE COSENZA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 12 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Luisa, Juan y Alejandro; hermana política: Hercilia de Borella; sobrinos: Clementina, Celia, Josefa, Irma, Norma Irene y Lidia; sobrinos políticos y demás deudos, invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 9,30. Hogar de duelo: Galvez 2542. — Servicio: P. Bonino y Cía.

† **LUIS LATTUCA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 11 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Rosa y Vicente Lattuca; hermanos políticos: María Elisa Dantene y Lidia Teresa Massari de Lattuca; sobrinas: María Angélica y Marcela Beatriz; sobrino político: Carlos J. Manzo; primos: Luis y Aurelia Lattuca, Antonio, Pepe y Francisco Limbisi; primos políticos; Alvina de Lattuca y Roque José López y demás deudos, participan de su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 17. Hogar de duelo: Santiago 1653. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† **TERESA EMILIA RODRIGUEZ** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Olinda Virgilia Pereiro y Juan Epifanio Rodríguez; hermanos: Olinda Ramona, Ana María, Marcial Alejandro, José Luis, Juan Carlos, Liliana Fabiana, Patricia Verónica; hermano político: Jorge; abuelos: Casimiro Pereiro y Emilia Aguirre; tíos, primos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 16. Hogar de duelo: Presidente Quintana 82 (bis). (Alt.: Ayacucho 4000). — Servicio: Campanile e hijos.

† **FLORENTINO FERNANDEZ** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de mayo de 1971, a los 77 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Florentina A. de Fernández; hijos: Ramón, Alverico, Germana, Elisa, Zoila, Celina, Mirtha; hijos políticos: Crescencio, Toribio, Aniceto, Juana, Delia; sus 25 nietos, 5 bisnietos y demás deudos, invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 9. Hogar de duelo: Cochabamba 69 bis. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MAGDALENA PUNDZIS DE LUKOSIUS** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Matilde y Alfonso; hija política: Hilda Rakutis; nietos: Claudio y Roxana; hermanos: Alejandro y Elena; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Sarmiento y Mosconi (Villa Gobernador Gálvez). — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ADELA RIO DE RODRIGUEZ** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 12 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Marta Esther, Aurelia María, Adelina Rodríguez de Tosi y Germán J. Rodríguez; hijos políticos: Angela Zecca de Rodríguez y Elmo Tosi; hermanos: Consuelo Vda. de Junqueras y Lola (ausente); hermanos políticos; nietos: Germán S. Rodríguez, Ana María Tosi y Alicia M. Rodríguez; sobrinos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Olivé Nº 1427. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **LUISA JUANA LEROY DE HAYES** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 12 de mayo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: León Leroy, Emilia L. de Emery (ausente) y Carlos Leroy; hermanos políticos: Héctor B. Chaparro, Emma R. de Leroy, Matilde C. de Leroy y Harry Hayes; sobrinos políticos, sobrinos nietos y demás deudos invitan al cementerio Disidentes mañana, a las 9.30. Casa mortuoria: San Lorenzo 4055. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Timoteo Turyn por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7297 3|5 al 14|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Pedro Capra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 29 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7305 3|5 al 14|5|1971

Por disposición juez Primera Instancia 14a. Nominación, secretario suscribe hace saber: Que en autos: "Chiavassa, Orlando contra Otro - Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que martillera Liz de Boldt proceda a vender pública subasta, lo siguiente: Un torno paralelo dos metros marca "Francn Oma - 25, Nº 3396; Un cepillo mecánico marca "Galatte y Cía. Nº 300|121, con motor de "Casa Delta" Nº 3134. El remate se efectuará en calle Chiclana 1085, Rosario, el 27 de mayo de 1971, 16 y 30 horas, al detalle, mayor postor pago y entrega inmediata, dinero efectivo, contado y comisión de ley y en el estado en que se encuentran. Una vez efectuado el remate no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. Secretaría, Rosario, mayo 5 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7380 10|5 al 12|5|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. (undécima) Nominación, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "Suc. Sebastián Morelli contra José Angel Román Ceballez - Ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 752. Rosario, 19 de abril de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de "pesos ley 18.188" Cuatro Mil Ochocientos treinta y uno con 53|100 con más la suma de "pesos ley 18.188" Un mil cuatrocientos cincuenta ($a 1.450.—), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Enrique S. Mallen. Aurora Santi". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia). Rosario, 22 de abril de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7388 10|5 al 14|5|1971

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación en autos: Silva Automotores S. C. A. c|Otro - Ejecución de Prenda con Registro, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el motor fuera de borda, marca Evinrudez, modelo Skitwin, año 1969, de 33 HP., motor Nº 53619, serie Nº 33.902, con la base de pesos ley 18.188 ($ 4.300.—), y de no haber ofertas acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día lunes 14 de junio a las 16 horas, en el local de calle 9 de Julio 2180. Comisión de ley 10 %. Rosario, 6 de mayo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7376 10|5 al 12|5|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, en autos: "Fogante, Augusto y otros c|Sucesión Josefa Riganti y Otros - División de Condominio", se hace saber, en cuanto por derecho hubiere lugar, que la parte demandada ha sido declarada rebelde, disponiéndose la prosecución del juicio con representación de defensor a designarse en audiencia fijada para el día 28 de mayo de 1971, a la hora .. Secretaría, 7 de mayo de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7386 10|5 al 12|5|1971

El señor juez de la. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Francisco Orayen y|o Miguel Orayen y|o Manuel Orayen por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7306 3|5 al 14|5|1971

Remate por Pedro Julio Baronio

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que el martillero Pedro Julio Baronio subastará el día 2 de junio de 1971, a las 16.30 horas, en calle Ayolas 70 bis de esta ciudad, de acuerdo a lo ordenado en los autos "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|Begué y Cía. Talleres Ercam S. A. s|Ejecución de Prenda", los siguientes bienes: "Una guillotina marca "Henry Pels y Cº, Ind. alemana Nº 15430, con una luz útil de 3 mts. y un corte de hasta 4 mm., accionada por un motor eléctrico marca A.E.G. Nº 30473 de 10 H.P. a 1.435 r.p.m. Una guillotina marca Nova, de 3.60 mts. de luz con una capacidad de corte de hasta 5|8, accionada por un motor eléctrico marca Electromac Nº 25702 de 37 H.P. a 1.400 r.p.m.; Una plegadora marca Henry Pels y Cº, industria alemana número 15429, con una luz útil de 3,00 mts. y una capacidad de plegado de hasta 3|16 accionada por un motor eléctrico marca A.C.E.C. de 10 H.P. a 1.430 r.p.m. Nº 16085; Una plegadora marca Lovazano y Beletti Nº 1193 con una luz útil de • mts. y una capacidad de plegado de hasta 3|16 accionada por un motor eléctrico marca Eduman Nº 0632 de 15 H.P. a 1.400 r.p.m.; Una máquina de cortar metales marca Gernetti y Cía., ind. italiana Nº 0156 con una capacidad de corte en hierro redondo de hasta 5" y en planchuela de hasta 120 mm. accionada por un motor eléctrico marca Pellizzari Nº 0021 de 2 H.P. a 1.500 r.p.m.". Todo por la base de Doscientos mil pesos ley 18.188 ($ 200.000), y en caso de no haber postores acto seguido se realizará una segunda subasta en conjunto, sin base y al mejor postor y si aún no hubiere postores a continuación se efectuará una tercera subasta al detalle, sin base y al mejor postor. Los bienes se encuentran en el domicilio de calle Ayolas 70 bis, corriendo por cuenta del comprador el desarme y acarreo de las máquinas. La venta será al contado y además del precio se deberá abonar el 10 % de comisión al martillero. Las maquinarias se entregarán en el estado en que se encuentran en el acto del remate, no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza una vez efectuado el mismo. Todo lo que se hace saber a los efectos a que por derecho hubiere lugar. Rosario, 10 de mayo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7392 12|5 al 14|5|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Dellepiane, Elena Catalina y Gladys Raquel contra Emma María Cardini de Bellesi y Otros sobre Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1397. Rosario, abril 19 de 1971. Y vistos: Conforme a lo solicitado y resultando del informe del Registro General obrante en autos, que el dominio consta a nombre de los ejecutados; que dicho bien raíz reconoce la obligación hipotecaria que se reclama; de acuerdo a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, cítese a los deudores hipotecarios o a quien o a quienes legalmente sus derechos represnten, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito de diecisiete mil doscientos veinte pesos ley 18.188, con más los intereses y costas que se fijan provisoriamente en cinco mil quinientos pesos de igual moneda u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese por cédula. Hágase saber e insértese. Lidia B. Barragán de Balgorri. Ante mí: Marta Colombini". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 22 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7409 12|5 al 18|5|1971

Ley 11.867

A los fines de la ley 11.867 se hace saber que don Ramón Efren Leguiza y doña Berta Ramona Fandos domiciliados en Provincias Unidas 1548, Rosario, venden a la razón social "Plasti-Técnica Rosario S. R. L." representada por sus socios gerentes don Anselmo Fernando Ferragutti y doña Elisa Encarnación Suárez, con domicilio en Córdoba 3053, Rosario, el negocio de artículos de tienda y calzado, sito en Urquiza 3120, Rosario. Reclamaciones de ley en calle Santiago 817, Rosario.
7410 12|5 al 18|5|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado de la 13a. Nominación de Rosario, hace saber que en autos: Cindelmet Corporación Industrial del Metal S. A. c|Aguilera Ricardo y Otros s|Demanda Ejecutiva, se ha declarado la rebeldía de los demandados el día 15 de abril de 1971. Recagno. Etchegaray. Secretaría, 30 de abril de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7411 12|5 al 14|5|1971

Remate por Guillermo E. Ortiz de Guinea

El señor juez en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación ha dispuesto en el Expte. "Exhorto - Fiat Concord Saic. c|Otro - Prendario" que el martillero Guillermo E. Ortiz de Guinea, remate el día 27 de mayo a las 16 horas, en Catamarca 1644, con la base de $ 2.383.56, una Pick Up Fiat 1.500 multicarga, año 1963, motor 64 CV Sae Nº 310307, chasis 0.550.574. Al contado, comisión 10 %. Rosario, 10 de mayo de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7408 12|5 al 14|5|1971

El señor juez de Primera Instancia de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eriht Floro Gossner por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de mayo de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7412 12|5 al 26|5|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana María Pafundi de Galante, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de mayo de mil novecientos setenta y uno. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7413 12|5 al 26|5|1971

Empleado Deshonesto Pretextó un Asalto

CAPITAL FEDERAL, 12. (AP.) — Funcionarios de la comisaría 14ª detuvieron a un empleado de una empresa, quien había fingido un asalto para quedarse con 800.000 pesos moneda nacional que había retirado de un banco.

Ante esa seccional, se presentó Daniel Aníbal Marino, de 21 años, empleado de la empresa Aceros Suecos Fabherco, Chacabuco 965 y denunció que había sido asaltado en la intersección de Carlos Calvo y Pichincha por dos sujetos que le habían sustraído 800.000 pesos moneda nacional que momentos antes había retirado de un banco por orden de la empresa.

Al ser interrogado acerca de la filiación sobre los asaltantes, Marino incurrió en contradicciones y finalmente terminó confesando que con sus amigos José Roberto Alonso, de 19 años y Carlos Alberto Luro y Allende, de 24, había planeado el hecho, repartiéndose el dinero por partes iguales.

Los cómplices también fueron detenidos y la policía recuperó parte del dinero malhabido.

Un Automóvil Embistió a Otro y Causó Heridas a Varias Personas

Un conductor que huyo con su automóvil luego de embestir a otro vehículo y causar heridas a diversas personas que transitaban por la acera es intensamente buscado por las autoridades policiales.

El hecho de referencia se produjo poco después de las 22 de ayer en momento que por calle Rioja circulaba el coche Dodge Polara, patente provisoria 769.877, conducida por Diego Isabelino Delfino, argentino, de 57 años, casado con domicilio en la localidad de Las Toscas, provincia de Santa Fe.

Al llegar a la intersección con calle Alvear fue embestido por un coche Peugeot 404, chapa S-000784, que era guiado por un conductor desconocido.

Este último vehículo luego del choque ascendió a la vereda arrollando en su paso a Osvaldo Fernández, argentino, de 20 años, soltero, con domicilio en Pasaje G. 4216, que sufrió escoriaciones en la mano derecha y traumatismos en varias partes del cuerpo siendo atendido en el Hospital Central Municipal. También fueron rozados por el automotor Eduardo Armas, argentino, de 32 años, casado que vive en Alvear 916, resultando con escoriaciones y heridas cortantes en ambas piernas; María del Carmen Infante de Armas, argentina, de 32 años, casada con igual domicilio, presentando golpes en la pierna derecha y su hijo Maximiliano Efraín de 11 meses, que fue afectado por contusiones en el lado derecho del cuerpo. Los nombrados en último término se atendieron en forma particular.

Personal de la seccional 3ª, que interviene en el caso, procedió al arresto del señor Delfino mientras procura establecer la identidad del otro conductor.

Se Registraron Diversos Accidentes de Tránsito

El choque de una autobomba del Cuerpo de Bomberos con un vehículo afectado al servicio de taxis, significó para el conductor del automotor distintas lesiones.

Siendo aproximadamente las 15.40, en la intersección de las calles Riobamba y Mitre, el vehículo Nº 12 del Cuerpo de Bomberos, con personal de esa repartición a su bordo para prestar servicios en un siniestro, colisionó con el taxi RA 3923, conducido por Francisco Melillio, italiano, de 23 años, soltero, con domicilio en la calle Muñoz 1688.

A consecuencia del impacto, el señor Melillio sufrió golpes en distintas partes del cuerpo y pérdida de conocimiento, siendo conducido de inmediato al Hospital Central Municipal, donde quedó internado en la sala de recuperación. Las actuaciones del caso están a cargo del personal de la seccional 7ª.

MENOR EMBESTIDO

En jurisdicción de la comisaría 35ª se produjo un accidente en el cual sufrió serias lesiones un menor de edad, al ser embestido por un automóvil.

El hecho de referencia ocurrió poco después de las 14 de ayer, cuando el menor Rubén Osvaldo Vizzi intentó cruzar la carretera que atraviesa la localidad de Alvear luego de terminar sus clases en una escuela próxima.

En esos momentos fue atropellado por el automotor Fiat 600, chapas S 014982, que circulaba a cargo de Nuncio Panto, argentino, de 23 años, soltero, con domicilio en la calle Hilarión de la Quintana Nº 1561, que avanzaba por ese camino hacia el sur. La víctima fue llevada con la premura del caso hasta el Hospital Central de nuestra ciudad, presentando traumatismo de cráneo y fractura de varias costillas, quedando internado. El conductor del vehículo fue detenido.

MOTOCICLISTA HERIDO

En la comisaría 16ª se recibió la denuncia del señor José Francisco Riggio, argentino, de 32 años, casado, con domicilio en la calle Felipe Moré 2035, para manifestar que poco después de las 11, en momentos en que conducía su automóvil Renault 4L, chapas 1233405 de la provincia de Buenos Aires, por pasaje Wilde, al disponerse a cruzar la calle San Luis fue embestido por la motocicleta Gilera, patentes RAD 3707, guiada por Asencio Molina, argentino, de 23 años, soltero, domiciliado en Perú 2866. Como resultado del choque, el señor Molina sufrió la fractura de dos costillas, asistiéndose para su curación en el Hospital Central, retirándose luego a su domicilio.

ACCIDENTE

En momentos en que circulaba montado en una bicicleta el señor Leonardo Cavallaro, argentino, de 52 años, casado, con domicilio en Balcarce 1564, de Villa Gobernador Gálvez, al llegar a la intersección de las calles Polonia y Lavalle, perdió el equilibrio dando por tierra. El nombrado presenta escoriaciones y traumatismo de cráneo, siendo internado en el sanatorio mutual del Sindicato de la Carne.

Un Violento Tiroteo se Produjo en Villa Lynch

VILLA LYNCH, (Buenos Aires), 12 (AP.) — Durante un violento tiroteo registrado esta madrugada, una patrulla policial detuvo a tres delincuentes, dos de ellos menores de edad, hiriendo a balazos al tercero, según informó hoy la jefatura.

El enfrentamiento se produjo en la intersección de las calles General Paz y José Arias, de Villa Lynch, partido de San Martín, cuando los detectives observaron la presencia de los tres pistoleros en el interior de un automóvil.

Tras el intercambio de disparos, se comprobó que había resultado herido uno de los pistoleros, quien luego fue trasladado al hospital de San Martín e identificado como Alberto Moya, argentino de 46 años.

Los otros dos malvivientes, que fueron capturados por las autoridades, cuentan con 16 y 17 años, respectivamente, por lo cual no se dieron a conocer sus datos de identidad.

UN FARMACEUTICO SUFRIO UN ATRACO

En la comisaría de la seccional 12ª, se presentó el señor Angel Bagnera, argentino, de 27 años, casado, con domicilio en calle Zelaya 1267 y propietario de una farmacia, para denunciar que ayer poco después de las 20.30 procedió a cerrar el local para luego dirigirse hacia un patio ubicado en el fondo donde se encontró frente a un sujeto desconocido que esgrimía una pistola al parecer de gran calibre.

El individuo procedió a despojar al denunciante de $ 40 000 moneda nacional, un traje y un sobretodo procediendo luego a encerrarlo en una dependencia de la casa. El señor Bagnera se consideró despojado por un total de $ 70.000 pesos viejos.

Se Capturó a Autores de Robos Millonarios

BUENOS AIRES, 12 (AP). — La policía detuvo a los integrantes de una banda de asaltantes que perpetró varios hechos por 53 millones de pesos moneda nacional.

Los detenidos fueron identificados como Víctor Hugo Ovejero, argentino, de 30 años, comerciante, Guillermo Farello López, español, de 28 años, lechero; Rubén Oscar Fernández, de 27 años, metalúrgico y Severino Nowak, polaco de 27 años, metalúrgico.

También se aprehendió a Francisco Vicente Lici, comerciante, de 41 años y Carlos Alberto Sánchez, de 27 años, metalúrgico, quienes informaban a los asaltantes acerca de los lugares donde podían perpetrar asaltos.

Entre los hechos cometidos figuran el asalto a la editorial Abril, el 5 de mayo pasado, donde robaron 12 millones de pesos; en Hurlingham donde el 30 de noviembre pasado robaron 4 millones de pesos; el Banco Español de Créditos, de Corrientes 456, donde el 11 de diciembre del año pasado robaron 5 millones de pesos y la Papelera Rafaela, de Wilde, donde el 19 de febrero robaron 5 millones.

Persona Agredida Frente a su Casa

En la comisaría 13a. radicó una denuncia el señor Arnulfo Olipe Liniers, argentino de 45 años, casado, con domicilio en calle Mangrullo y Lamadrid.

En sus manifestaciones el señor Liniers expresó que en horas del mediodía en momentos en que se encontraba parado frente a su casa fue atacado a golpes con un objeto contundente por su sobrina Rudecinda Liniers, argentina, de 19 años, soltera, que habita en el mismo lugar, ignorando las causas que motivaron la agresión.

El denunciante sufrió heridas diversas en el cuero cabelludo siendo atendido en el Hospital Roque Sáenz Peña. Personal de la mencionada seccional procedió a la detención de la agresora, iniciando la investigación correspondiente.

NUEVA UNIDAD

La Escuela de Policía acaba de recibir por parte de la Jefatura de Policía de la Provincia, un ómnibus totalmente equipado con capacidad para 45 pasajeros sentados, que será destinado al uso exclusivo del instituto y específicamente al traslado del alumnado de la institución.

La incorporación de la nueva unidad significa un aporte inestimable para el mejor éxito de las tareas docentes que cumple la escuela al posibilitar el desplazamiento de los cadetes en viajes de estudio.

Una Mujer Asaltada por Tres Menores

Se presento en la seccional 7ª, la señora Lida Hedin de Castro, con domicilio en avenida Ovidio Lagos 1938, para denunciar que en momentos en que transitaba por avenida Pellegrini acompañada de su hijo Miguel Angel, de 11 años, al llegar a la intersección con calle Callao, le fue interceptado el paso por tres menores cuyas edades oscilaban entre los 12 y 14 años, armado uno de ellos con un cuchillo de reducidas dimensiones. Tras amenazarla le sustrajeron un anillo de oro dándose luego a la fuga. La señora de Castro avaluó el robo en dos mil pesos moneda nacional.

Extravío

La señora Tránsito Alvarez de García, con domicilio en calle Ameghino 547, dejó olvidado en un taxi que ocupó en San Martín y Ayolas para trasladarse hasta Chacabuco entre Garay y Deán Funes, aproximadamente a las 19.30, un monedero que contenía su libreta de sanidad; cívica y del Banco Nación.

Solicita a la persona que lo haya encontrado o al conductor del taxi la pronta devolución del mismo.

Tómbola de Montevideo

533	461	614
674	673	665
299	020	320
900	046	870
229	771	467
074	217	467
863	104	

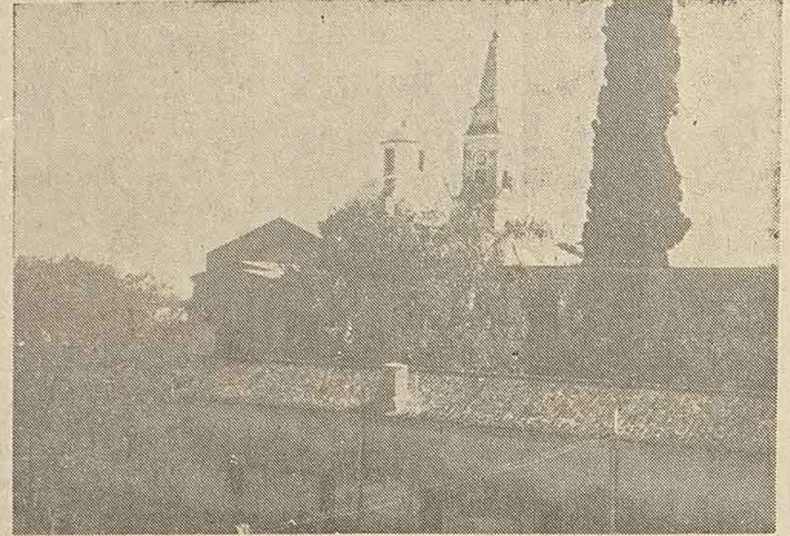
LOTERIA DE CORDOBA

5486
34207
21628
33296
26231
5191
10962
14079
15135
37496
4499
16470
31662
41321
41396

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-82275
Casilla de Correo 823
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

San Lorenzo: Cúmplense 175 Años de la Inauguración del Convento San Carlos

SAN LORENZO, 12 (Agencia) — Acerca de la fundación del colegio y convento San Carlos, se han dado distintas versiones coincidentes en lo fundamental. Recientemente, por ejemplo, el joven abogado Roberto I. Biraghi, que tiene en prensa una obra sobre los orígenes e historia de San Lorenzo, hace valiosos aportes sobre este particular. Por su parte, una resumida publicación editada por los religiosos del convento San Carlos, única guía existente para los turistas que visitan este lugar histórico, señalan que los franciscanos se establecieron en esta zona en el año 1780 en la antigua residencia-estancia jesuítica "San Miguel de Carcarañá", que quedaba a unos 15 kilómetros hacia el noroeste del actual San Lorenzo, sobre el río Carcarañá. Agregan que dicha estancia estaba establecida desde el año 1767, hasta que fueron entregadas a los franciscanos, para establecer un colegio de misioneros. También manifiestan que debido al mal estado de las mismas decidieron edificar una nueva residencia y comenzaron a hacerlo en 1791, en el Pago de San Lorenzo, en uno de los terrenos recibidos en donación por don Félix Aldao. También señálase que la inauguración oficial del Convento tuvo lugar el 6 de mayo de 1796, trasladándose todos los religiosos desde San Miguel hasta San Lorenzo.



Vista del convento San Carlos en la parte interior, tal como era en tiempos en que habitó en el mismo el general José de San Martín.

OTRAS INFORMACIONES DE MUCHO INTERES HISTORICO

Claro está, son muchos los historiadores que se han ocupado ya de historiar tanto el convento San Carlos como el colegio del mismo nombre. Pero debemos afirmar sin miedo al equívoco, que lo que hasta este momento conocemos de lo escrito por el doctor Roberto Biraghi, es lo más interesante desde el punto de vista social, ya formula apreciaciones un tanto dialécticas, pues liga a la fundación de los citados establecimientos religiosos hechos que tienen relación con procesos sociales y económicos tanto en los siglos XVII como XIX. Así, por ejemplo, en reciente conferencia pronunciada en el convento San Carlos, primer acto realizado por la Junta de Historia de San Lorenzo, el citado historiador hace alinear apreciaciones en el sentido de que el origen de los primeros pobladores que sentaron sus reales en San Lorenzo, los cuales no eran otros que "fugiados franceses, perseguidos políticos, que desde Buenos Aires, llegaron hasta la hoy ciudad de San Lorenzo. También analiza el doctor Biraghi, los negocios de tierras en aquellos tiempos, por personajes, algunos de los cuales son características figuras de la política santafesina.

LOS APORTES DE GUILLERMO FURLONG

Guillermo Furlong S. J. es un caracterizado historiador religioso. Recientemente, publicó en el número 10 de la Revista de Historia de Rosario, un buen trabajo titulado "Carcarañá vs. Rosario", donde hace jugosas referencias sobre los orígenes tanto del Convento San Carlos como del colegio que lleva el mismo nombre. Sobre el particular, refiriéndose a la estancia San Miguel, dice: "Estaba en tierras que comprendían toda la parte norte del Pago de los Arroyos, ya que en la actualidad, en su zona ribereña con el Paraná, se caracteriza por su gran desarrollo industrial. El casco de la estancia San Miguel del Carcarañá se hallaba inmediato al río de ese nombre, sobre su banda derecha, frente al actual Pueblo Andino, situado en la margen opuesta..."

Pero lo cierto es que, tal como lo señala el R. P. Roberto Sartor Bressan, "debido al mal estado de los edificios de San Miguel, decidieron edificarse una nueva residencia, y comenzaron a hacerlo en 1791, en el "Pago de San Lorenzo", en unos terrenos en donación recibidos de don Félix de Aldao. La inauguración oficial del convento fue hecha el 6 de mayo de 1796, trasladándose todos los religiosos desde San Miguel hasta San Lorenzo con su Superior, el P. Tomás Orlo, que fue así el primer Guardián del convento San Carlos, nombre con que fue bautizado en honor del Rey Carlos III, protector y bienhechor del mismo..."

BREVE HISTORIA DEL COLEGIO SAN CARLOS

Dicho seguidamente, en 1810 los religiosos fundaron una escuela pública para la instrucción de los niños de la zona, escuela que fue la primera fundada después de la Revolución de Mayo. Sin lugar a dudas, puede llamársele escuela argentina, por la cual han pasado varias generaciones de sanlorencinos. La escuela de referencia fue librada al servicio público con el nombre de escuela San Carlos, el 19 de diciembre de 1810. El acta de fundación es conocida, pues fue publicada por varios historiadores. De la misma entresacamos algunos párrafos, los más esenciales: "En el día 19 de diciembre de 1810, habiendo el R. P. Guardián fray Pedro García congregado su Discretorio, propuso el ser muy conveniente admitir las repetidas súplicas que hacían algunos vecinos de esta campaña, para que se les permitiese mandar sus hijos a la escuela de primeras letras, que con motivo de los hijos del Hermano Sotaíndico se había puesto en este Colegio; y si sería de algún perjuicio a nuestro estatuto el admitirlos; a lo que todos P. P. Discretos, por unanimidad consintieron..." Y finaliza, de la siguiente manera: "...así se concretó en el año sobredicho, día, mes y año. Por mandato de mí que doy fe. Firmado, Juan Ramón Cárdenas, Oisc. y secretario del Discretorio". Tal, a largos trazos, el origen de la primera escuela argentina que fue creada después de la revolución de mayo de 1810, en el pueblo de San Lorenzo.



Integrantes del núcleo de dirigentes gremiales papeleros de Zárate, Andino, Puerto Piray, Tucumán, Bernal y Capitán Bermúdez, formulando declaraciones. Entre ellos se encuentra el secretario general del Sindicato Papelero local, señor Raúl Orso.

CAPITAN BERMUDEZ

Reunión de un Núcleo de Dirigentes de Trabajadores de la Industria del Papel

CAPITAN BERMUDEZ, 12 (Agencia). — En la sede del Sindicato Químico Papelero de esta ciudad, llevóse a cabo una importante reunión de dirigentes que integran el grupo celulosa, compuesto de la siguiente manera: Zárate: Fortunato Almeira, secretario general; Carlos José Miner, secretario de relaciones; Bernal Blas Alari, secretario general; Juan Carlos López, tesorero y José Bertolotti, secretario adjunto; Puerto Piray: Claro Rivero, secretario general y Eustaquio Balbuena, secretario de actas; Tucumán: Carlos Gutiérrez, secretario general; Andino: Miguel Rizzo, secretario general; Eduardo Parente, protesorero y Orfilio Angel Clavero, secretario de actas. En cuanto se refiere al Sindicato Químico Papelero de Capitán Bermúdez, estaban presentes los miembros de la comisión directiva, presidida por el señor Raúl Orso, secretario general de dicho gremio.

IMPORTANTES PROBLEMAS

Durante la reunión de referencia, los dirigentes gremiales citados trataron especialmente los problemas que en estos momentos afectan a los trabajadores papeleros de Capitán Bermúdez. En este orden de cosas, el dirigente Raúl Orso, nos manifestó: "Todos los meses realizamos una reunión los dirigentes del núcleo de celulosa, con el objeto de considerar los problemas gremiales que nos afectan. Esta vez, como las reuniones son rotativas, dicha reunión se realizó en Capitán Bermúdez.

"Durante la misma —agregó—, hemos tratado en especial modo los problemas que afectan a los trabajadores de nuestro gremio".

CESANTES Y CONTRATADOS

Respondiendo a una pregunta, el dirigente Fortunato Almeira, secretario general de Zárate, nos dijo: "En estos momentos, son los trabajadores de Celulosa Argentina de Capitán Bermúdez los que están más afectados por dos problemas serios. Nos referimos a los cesantes y a los contratados. Actualmente, se está gestionando la reincorporación de 126 trabajadores cesantes, por motivos gremiales. Además, se ha encarado decididamente lo que se refiere al personal de manutención y montaje. En el primer caso, consideramos que no deben ser contratados, sino efectivizados; en el segundo, es decir, el personal ocupado en los montajes tiene distintas característica que estamos estudiando detenidamente. Pero lo que más nos preocupa actualmente al grupo de dirigentes papeleros es la reintegración de los cesantes y los sectores comprendidos en la manutención. En estos dos aspectos, hay más de 450 personas que están en las citadas condiciones".

MEDIDAS DE FUERZA GREMIAL

Finalmente, el señor Raúl Orso nos dijo: "Estamos en tratativas para solucionar los problemas precedentemente señalados. A tales efectos, se han realizado reuniones en el Ministerio de Trabajo, en Rosario. Pero, a la vez, deseo expresar que hay resolución de asamblea de afiliados de nuestro gremio de realizar paros progresivos de dos horas cuando la comisión directiva lo crea conveniente. Los paros se efectuarán en el establecimiento papelero de Capitán Bermúdez.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "Núñez José y otro sobre información posesoria" se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, abril 28 de 1971. Agrégue se el oficio y edictos acompañados, estos con certificación del actuario. No habiendo comparecido persona alguna que se considere con derecho sobre el inmueble cuestionado, decrétesela rebelde y fíjase audiencia para designación de defensor de oficio para el día 13 de mayo próximo a las 9 horas. Fdo.: Marcelo Mac, juez. Romeo G. Visintini, secretario. Rosario, 6 de mayo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
7403. 11|5 al 13|5 de 1971.

De acuerdo a las disposiciones de la ley 11867 se hace saber: que el Sr. Santo Roberto Raviola, domiciliado en calle 1º de Mayo 2374, vende al señor Miguel Hernández, domiciliado en calle R. de Escalada 2098, en Casilda, muebles, útiles e instalaciones del negocio de despensa ubicado en calle Sarmiento esq. R. de Escalada de Casilda. Reclamaciones en calle Sarmiento 2355 de Casilda, por el término de ley.
7400. 11|5 al 17|5 de 1971.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación Dr. Enrique Mallen, la secretaria que suscribe hace saber a sus efectos que en los autos caratulados "Enrique T. Bonelli S. A. c|. Nicoli Carlos Alberto s| ejecución hipotecaria (Expte. Nº 2446 del año 1970), tramitados por ante este juzgado, se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, abril 28 de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del C. de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado al dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de veinte y un mil ochocientos pesos, con más la suma de siete mil pesos en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía, sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Fdo. Enrique Mallen, juez. Secretaría Marta Colombini". Secretaría, 28 de abril de 1971. Marta Colombini, secretaria (en suplencia). Arturo Gorosito Martínez, secretario.
[illegible] al 17|5 de 1971.

Remate por Humberto Capomaggi

El juez 1a. Instancia Civil y Comercial 8a. Nom. hace saber que en autos "Speciale y Morgado S.C.C. c|.Otros" - Ejecución de Prenda el martillero Humberto Capomaggi venderá en pública subasta el 26 de mayo de 1971 a las 17.15 horas en Mendoza 2934 Rosario, con habilitación de feriado si ese día lo fuere, lo siguiente: Un automóvil Jeep IKA c|.capota, modelo 1959, motor Nº 4027370 de 76,6 HP. serie 03134, carrocería 3141 D modelo JA-3UB-92321 c|.patente RAF. 2572 Rosario, unidad usada que se entrega en el estado que está a la vista. Base $ 2.688.—, de no haber postores seguidamente sin base. El comprador abonará importe total más la comisión de ley en efectivo, siendo a su cargo todo impuesto creado o por crearse, no aceptándose reclamación una vez efectuada la subasta, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 10 de mayo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7401 11|5 al 13|5|1971

Remate por Leo A. Quinn

Orden juez 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación, Dr. Miguel A. Crespo la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos "Risso Ricardo Antonio contra Otro - Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el rematador público Sr. Leo A. Quinn subaste el miércoles 2 de junio a las 16 horas sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio Belgrano, designado con el Nº 7 de la fracción letra B en el plano que menciona su título ubicado en la calle Córdoba Nº 5931 entre las de Magallanes y Solís ubicado a los 23 metros 389 milímetros de calle Solís hacia el Oeste, compuesto de 8.66 metros de frente al Norte por 33,774 mts. de fondo en su costado Este; 35,917 metros de fondo en su lado Oeste y 8,921 mts. en el contrafrente al Sud, lindando: Norte calle Córdoba; al Este con el lote Nº 8 y parte del fondo del lote 11; Oeste lote 6 y al Sud, con el lote 16, todos del mismo plano mencionado. Base pesos ley 17.320. No habiendo postores 20 minutos después retasa del 25 % y luego sin base y al mayor postor. Seña 10 % y comisión de ley en dinero efectivo o cheque certificado. Copia escritura hipotecaria agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencia o faltas de títulos. Estando el inmueble ocupado por el demandado y sus familiares, les corresponde la aplicación de lo determinado en el art. 504 del Cód. de Procedimientos. Del informe del Registro Gral. de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo el gravamen que se ejecuta por la suma de $ 2.000.000 m|n. a favor del actor y demás acreedores hipotecarios, y los siguientes embargos e inhibiciones. Embargos 1º tomo 78 E, folio 4572 orden este juzgado, juicio: Weiler Teodoro c|.Otro por $a. 1077,08 y tomo 78 E. mismo juzgado y juicio por $a. 6.580.77. 3º tomo 79 E, folio 3921 orden juez 3a. Nom. autos Bonomo Francisco c|.Otro por $a. 8.789.10. 4º 79 E, folio 4109 orden juez 3a. Nom. autos Exhorto Ferrotécnica S. A. c|.Otro por $a. 13.186.— 5º tomo 79 E. folio 4840 orden juez 1a. Nom. autos Fireco S. R. L. contra Otros por $a. 2,600.— 6º tomo 79 E, folio 5982 orden juez 3a. Nom. autos Exhorto Ferrotecnia contra Otros por $a. 7.061.40. Inhibiciones: 1º tomo 82 I. f. 925 autos Notarángelo Alejandro contra Otro. Orden juez 8a. Nom. 2º tomo 82 I, folio 2781 orden juez 3a. Nominación autos Campo Felipe contra Otro por $a. 5.000.— 3º tomo 82 I. folio 2841 orden juez 14a. Nom. autos Vaiana José y Otro c|.Otro por $a. 52.000.—. 4º tomo 82 I, folio 3327 orden juez 1a. Nom. autos Etchegaray Alda M. contra Otro por $a. 6.000.—. Ampliación de la sec. Embargos: 1º tomo tomo 80 E., folio 5 orden juez 2a. Nom. autos Díaz Nicolás Horacio contra Otro por $a. 38.256,94 más $a. 11.000. 2º tomo 80 E., folio 233 orden juez 14a. Nom. autos Banco Francés del Río de la Plata contra Otro por $ 3.950 ley. Ampliación Sec. Inhibiciones: 1a. orden este mismo juzgado autos Maderas Rosario contra otro por $a. 3.900.— ley. 2º autos Frías Higinio y Otro c|.Otro. Orden Juez Trabajo 1a. Nominación por $ 32.000 más pesos 900 ley. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, mayo 6 de mil novecientos setenta y uno. Marta S. Strada de Aylvarado, secretaria.
7395 11|5 al 13|5|1971

Remate por Roberto A. Varela

Por disposición señor juez Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el actuario infrascripto hace saber: Que en autos "Vanadia Salvador y Otra c.Otro - Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el rematador don Roberto Horacio Varela, venda en pública subasta, al mejor postor, el día sábado 29 del corriente mes de mayo, a las 11 horas, sobre el mismo inmueble de calle Brown Nº 948 de la ciudad de Cañada de Gómez, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo que de acuerdo con el plano Nº 15.123 año 1957, se encuentra ubicado en calle Brown entre las de Irigoyen y Moreno, a los 55 metros de calle Moreno al Este, mide 9,32 metros de frente al Norte por 51,11 metros de fondo, superficie: 476,3452 metros cuadrados; linda: Norte, calle Brown; Este, con sucesión Estefanía P. de Rosso; Sud, Raúl Righetti y Oeste Carlos Rovere. Base pesos ley 18.188: 9.470.— Consta el dominio. No existen embargos ni inhibiciones. oCnsta la hipoteca que se ejecuta en autos por $ m|n. 800.000.— Constancias de títulos en autos, no admitiéndose reclamos efectuada la subasta (art. 494 C.P.C.). Habilitado el día y las horas que fueren menester para la diligencia. Seña 10 % y comisión de ley. Secretaría, Rosario, 5 de mayo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7394 11|5 al 13|5|1971

Remate por Mauricio Di Palma

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "Sitomirsky, Berta c|.Angel Leopoldo Esterkin y Otra s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Mauricio D. Palma, proceda a la subasta el día 17 de mayo de 1971 a las 16 horas sobre el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el número Tres en el plano archivado en el Registro General, bajo el número dos mil novecientos noventa y tres, del año mil novecientos cuarenta y dos, ubicado en la calle Caburé, entre las de Pueyrredón y Santiago, a los veinte y cinco metros treinta y seis centímetros de la calle Pueyrredón hacia el Este, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetors de frente al Sud, por veintinueve metros quinientos cincuenta y cinco milímetros de fondo, y linda; al Sud, con la calle Caburé; al Este, con parte del lote número cuatro; al Norte, con parte del lote número treinta y ocho; al Oeste, con el lote número dos y fondos del lote treinta y nueve. Encierra una superficie total de doscientos cincuenta y cinco metros nueve mil cuatrocientos sesenta y tres centímetros cuadrados. Del certificado expedido por el Registro General en su ampliación de fecha 26 de marzo de 1971, resulta: Que consta inscripto el dominio a nombre de lo sejecutados. Que la hipoteca que se ejecuta se encuentra subsistente y que reconoce los siguientes embargos: Primero: Anotado al tomo 79 E. folio Nº 756 Nº 113.388, orden señor juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación en autos caratulados: "Galletto Hugo Guillermo c|.Angel Leopoldo Esterkin - Cobro de pesos", por la suma de pesos 4.555.— más la de $ 1.350 para intereses y costas. Entrado en esta repartición el 17 de marzo de 1970. Segundo: Anotado a itomo 79 E. folio 4705 Nº 160.295 orden señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación en autos caratulados: "Sitomirsky, Berta Vda. de Apfelbaum c|. Angel Leopoldo Esterkin y María Aurelia Llobet - Ejecución Hipotecaria", por la suma de $ 11.000.— más de $ 3.300.— para intereses y costas. Entrado en esta repartición el 24 de setiembre de 1970. La base para la subasta es de pesos ley $a. 7.950.— avalúo para el pago del impuesto inmobiliario, de acuerdo al informe de fecha 12 de marzo de 1971 de la Dirección General de Catastro. Venta al contado. Seña 10 % más comisión de ley en el acto del remate. La finca está ocupada por los ejecutados y es desocupable de acuerdo al art. 504 del C.P.C. Informes al martillero. Avda. Sorrento 915. Rosario". Edictos: "Boletín Oficial" y CRONICA. Rosario, 5 mayo de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7398 11|5 al 17|5|1971

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decima Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber, a los fines que por derecho hubiere lugar, que en los autos caratulados "Camiletti, Alcides Aníbal c|.Ideal Clúa y Otra s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Número 1105. Rosario, 1º de abril de mil novecientos setenta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se agrega al expediente, citse y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán diez veces y diez días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Veinte mil pesos, con más la suma de Seis mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Lidia B. Barragán de Baigorri. Martha Colombini". Lo que se hace saber a don Ideal Clúa y a doña Antonia Lalonga de Clúa a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 6 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7397 11|5 al 17|5|1971

Remate por Orlando Chambret

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación, Dr. Raúl Recagno, la secretaría que suscribe, hace saber que: En los autos caratulados: Del Matti de Arribalzaga, Lucía Beatriz contra Otros por Ejecución Hipotecaria, que se tramitan ante este Juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero don Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, con las bases que más adelante se detallan, el día 20 de mayo próximo a las 18 horas, en el local de la Asociación de Martilleros, sito en calle Entre Ríos 238, el siguiente bien inmueble: ubicado en calle Bv. Seguí 1617|1619 de esta ciudad: Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado como lote catorce de la manzana "E", en el plano archivado bajo el Nº 62181|48 ubicado en calle Bv. Seguí, entre las de Presidente Roca y España, a los 20.346 mts. de calle Pte. Roca hacia el Oeste, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo y linda: Al Norte con Bv. Seguí, al Este con lotes quince y dieciseis, al Oeste con lote trece y al Sur con lote diecisiete. Inscripto en el Registro de Propiedades al tomo 222 folio 347 No. 89033. Del informe expedido por el Registro de Propiedades, se desprende que sobre el bien a subastar pesan los siguientes gravámenes: Inhibición: Al tomo 82 I folio 990 ordenado por oficio Nº 695 del 9 de junio de 1970 por el Sr. juez del Trabajo de la Segunda Nominación en autos caratulados Yacuzzi, Rito Renso, c|.Otro - C. de P. por la suma de pesos ley 18 188: Un mil ciento treinta y seis con noventa y un ctvs., entrado en la repartición al 11 de junio de 1970. Embargos: Al tomo 79 E. folio 6200, oficio Nº 3752 del 30 de noviembre de 1970 entrado en la repartición el 1º de diciembre de 1970, ordenado por el señor juez 1ra. Instancia 13a. Nom. en autos: Balabian José contra José Magnay Otro - Ejecución Prendaria por la suma de $ ley 11.500.— por capital con más la suma de $ 3.300 para costas. Hipotecas: Inscripta al tomo 359 folio 498 Nº 144.475 de fecha 15 de noviembre de 1968 por la suma de pesos ley 18.188: Trece mil trescientos cuarenta, a favor de la actora, y 2º) Inscripta al tomo 365 B, folio 90 Nº 199.167 de fecha 12 de febrero de 1969 por la suma de pesos ley 18.188: Trece mil cuatrocientos, a favor de la actora, domiciliada en calle Entre Ríos 711 de esta ciudad, escrituras ambas pasadas ante el escribano público don Pedro N. V. Farruggia. El bien saldrá a la venta con la base de pesos ley 18.188: Veinticinco mil seiscientos, y en caso de no haber postores por dicha suma, seguidamente saldrá a la venta con la base retasada del 2. %., o sea con la base de pesos ley 18.188: Diecinueve mil doscientos, y si tampoco hubiera postores por dicha suma, seguidamente saldrá a la venta Sin Base y al mejor postor. El comprador deberá abonar el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta de precio. Comisión de ley a cargo del comprador. Los títulos se encuentran agregados al expediente, que se encuentra en secretaría, no admitiéndose reclamos, luego de efectuado el remate por insuficiencia o falta de ellos. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Mayo 3 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
7384 10|5 al 14|5|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Sanzeri, Ignacio c|.Luciano Di Fazio y otro s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 809. Rosario 29 abril de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta lscripto el dominio a nombre del demandado don Luciano Di Fazio, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Siete mil doscientos pesos moneda, con más la suma de Dos mil cien pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará setencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Exp. 590|1971. Zaldarriaga. Jorge Elena. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 4 de mayo de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7383 10|5 al 14|5|1971

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por Mengelle, Jorge A. S. y otros contra Freyre, Ernesto, sobre Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 1395|70) se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1651. Rosario, 30 de abril de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. Veintisiete Mil Quinientos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. Nueve mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Lidia B. Barragán de Baigorria. Martha Colombini". Secretaría, mayo 5 de 1971. Mar-
7390 10|5 al 14|5|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gentilina Castriccini, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7303 3|5 al 14|5|1971

El señor juez de la. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Cecchetto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 30 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7307 3|5 al 14|5|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Brandi de Grigüela, para que comparezcan ante este tribunal, por el término de 10 días a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7302 3|5 al 14|5|1971

Da a Conocer el Radar una Producción Francesa de Intriga

Lino Ventura y Marlene Jobert son las Primeras Figuras del Reparto

José Giovanni, famoso entre los amantes de la literatura policíaca, autor de un buen número, además, de libretos cinematográficos —uno de los más recientes, el de "El clan siciliano"— es el autor de "Ultimo domicilio conocido", coproducción franco-italiana de los sello Cité Films, Valoria Films y Parme Productions, de París, y Rissoli Films, de Roma, con la que en la fecha renueva sus carteleras el Radar.

En esta novedad, Giovanni, además de la dirección, tuvo a su cargo, naturalmente, el guión, pero ahora no utilizó para escribirlo ningún tema propio, sino que tomó la base argumental de una novela de Joseph Harrington.

La trama argumental consiste en el relato del proceso dramático de una búsqueda.

El inspector Marceau, es un policía de la brigada criminal con un brillante porvenir ante él, pero se ve de repente, y en forma injusta, relegado por haber arrestado al hijo de un conocido abogado, en estado de ebriedad. Destinado a una pequeña comisaría de barrio, su tarea principal consiste en descubrir con la ayuda de Jeanne —una asistente social que acaba de ingresar a la policía— a los maniáticos sexuales, en las salas cinematográficas. Marceau realiza su trabajo concienzudamente, y aunque no siempre emplea métodos muy ortodoxos, la muchacha siente crecer su admiración hacia él.

Un día la policía judicial confía al nuevo comisario una misión casi imposible: hallar al testigo de un crimen que ha huído aterrorizado y cuya declaración permitiría hacer condenar a un peligroso "gangster", faltando só lo cinco días para la iniciación del proceso. Los datos que se conocen son mínimos: el nombre del testigo y el último domicilio.

Marceau y su asistente Jeanne comienzan la investigación con gran entusiasmo. Después de una búsqueda casi infructuosa, el mismo día de la audiencia, logran dar con el testigo, padre de una niña enferma que solo accede a atestiguar con una fuerte custodia que le garantizan.

El juicio se lleva a efecto con la declaración del testigo, pero la película no termina con eso, ya que el desenlace surge a través de una dramática complicación que provoca una honda crisis en la pareja de Marceau y Jeanne.

En estos dos papeles encabezan el reparto Lino Ventura, uno de los actores sobresalientes en el cine francés dentro del género de intriga y acción dramáticas, y la actriz Marlene Jobert, la elogiada compañera de Charles Bronson en "El pasajero de la lluvia". Con ambos artistas trabajan en la cinta que hoy se estrena, Michael Constantin, Paul Crauchet, Alain Mottet, Jean Sobiesky, Philippe March y, entre otros Monique Melinard.

En cuanto al equipo técnico, los nombres más destacados son los de Etienne Becker, responsable de la fotografía, tomada el colores y panorámica, y Luis Daquin y Jacques Rouffio, directores de la producción.



Escena de "Ultimo domicilio conocido", en la que aparecen Lino Ventura y Marlene Jobert.

Sigue en Esta el Astrólogo Ramsey

Permanece en nuestra ciudad, que visita por primera vez, el conocido astrólogo y quirólogo profesor Ramsey, destacado por el acierto de sus predicciones hechas públicas a través de diversos diarios y publicaciones de la Capital Federal y el interior del país.

De acuerdo con lo que se indica, no prolongará por mucho tiempo más su presencia en nuestro medio, pero hasta su partida continuará atendiendo consultas personales en el Hotel Riviera, donde se hospeda.

"Bob y Carol y Ted y Alice": el Tema de las Relaciones Conyugales en Comedia

Para el cine norteamericano todavía en los comienzos de su camino para llegar a las audacias eróticas del europeo —ruta nueva, opuesta a lo que venía haciendo y en la que hasta ahora no ha ganado gran cosa—, un tema como el de "Bob y Carol y Ted y Alice" era demasiado. Plantear la cuestión de las relaciones matrimoniales dentro de la actual tendencia a la ruptura con las normas éticas y sociales imperantes, ya suponía dar un paso muy atrevido. Pero no se detuvo en eso el filme y Paul Mazursky, como director —también coolibretista con Tucker—, se puso muy decidido a desarrollar el asunto con el tratamiento de los distintos problemas enredados en la situación central.

Como en casos semejantes ha sucedido ya en el cine de Hollywood, Mazursky no acabó de atreverse a llegar a las últimas consecuencias de lo que como punto de partida proponía el libreto. Echó agua al fuego y dejó, al final, una película confusa y contradictoria, en cuanto al fondo del argumento y de la presumible intención con que éste fue escrito, y una comedia que se abre hacia diversas puertas y no llega a cruzar verdaderamente ninguna.

Por esta aventura de los dos matrimonios que dan título a dicha producción de Tucker, estrenada en el Gran Rex y distribuida por la Columbia Pictures, pasan abundantes manifestaciones de erotismo al por mayor, pero en el desarrollo narrativo y, sobre todo, por la indefinición temática, muchas de ellas resultan argumentalmente gratuitas. En esto se parecen a lo que, en realidad, ocurre con todo el filme, que además, a través de una dirección también titubeante—es película primera del realizador—, va transcurriendo sin conseguir apoderarse del interés del espectador y con muchos pasajes que justifican la fatiga del público.

Para la interpretación los que estuvieron en mejores condiciones de lucirse, porque sus papeles tienen más sentido, fueron Dyan Cannon y Elliot Gould, y ambos supieron aprovechar esa ventaja, con lo que sobresalen con referencia a la otra pareja que completa el elenco estelar de la cinta, es decir, Natalie Wood y Robert Culp.

Organiza la SADE Local un Recital de Nueva Poesía

La Sociedad Argentina de Escritores, filial Rosario, invita a los socios de la institución y poetas de la ciudad a enviar trabajos breves con el fin de ser incluídos en el recital "Nueva poesía" a realizarse el 11 de junio integrando los actos de la Semana del Escritor, como así también para ser leídos en el programa radial de SADE los días lunes a las 20.05, por LRA5 Radio Nacional Rosario.

Los trabajos deben ser remitidos a Casilla de Correo Nº 397 Rosario o ser entregados personalmente en la secretaría de la entidad, calle Córdoba 633 de lunes a viernes de 17.30 a 19.30.

Informan Sobre un Curso Para Músicos en España

El consulado de España en nuestra ciudad ha dado a conocer una información en la que se pone en conocimiento de las personas interesadas en concurrir al XIII Curso Internacional de Música (Interpretación e Información), que se celebrará, desde el 23 de agosto al 18 de septiembre del presente año, en Santiago de Compostela, organizado por "Música en Compostela", organismo vinculado a la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Al mismo tiempo, el consulado señala que los requisitos exigidos para la admisión de participantes en dicho curso son los siguientes:

Haber cursado hasta su terminación estudios en un alto centro de enseñanza musical.

Ser profesionales, bien solistas, bien integrados en conjuntos que habitualmente actuen en salas de conciertos.

Ser compositores o directores de conjuntos vocales o instrumentales.

Ser titulares de algún premio obtenido en concurso de los que especialmente llevan anexa la participación en "Música en Compostela".

Haber sido designados por entidades de caracter internacional que tengan establecida relación de intercambio, o de otro orden, con "Música en Compostela", directamente o a través de la Dirección General de Relaciones Culturales.

El consejo directivo podrá conceder algunas becas que cubran, bien los derechos de matrícula solamente, bien, además, el alojamiento y pensión alimenticia.

Cualquier consulta sobre derechos de inscripción para asistir al curso y presentación de instancias, deberá efectuarse en el consulado de España en Rosario, San Lorenzo 1139, 2º de lunes a viernes y de 9 a 12 horas.

EL POZO DE LA DICHA

5 E	2 V	6 H	3 B	7 M	2 I	8 A	4 A	8 C	3 U	5 L	8 T	6 A
2 D	6 B	8 U	6 R	3 E	8 A	4 L	7 A	5 A	2 A	6 A	4 G	7 S
6 P	8 C	4 U	7 A	2 T	5 M	8 O	2 R	6 R	8 N	3 N	8 S	7 L
3 A	6 O	5 O	3 A	8 E	6 S	8 N	4 N	7 E	5 R	2 I	8 S	6 P
4 A	6 E	2 U	8 A	4 F	7 G	3 M	5 M	2 N	7 R	4 I	6 R	3 I
2 F	8 T	4 E	6 I	3 S	7 T	5 A	4 S	8 E	2 A	6 D	3 T	5 N
8 Z	2 N	6 A	3 A	5 D	4 T	2 T	7 A	3 D	6 D	4 A	2 E	5 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

(King Features Syndicate Inc.)

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Viernes a las 21.30 hs. Recital Chopin a cargo del pianista Witold Malcuzynski. En programa: Fantasía Opus 49 en Fa menor Polonesa en Mi bemol menor, Sonata Opus 35 en Si bemol menor, Nocturno Balada Nº 2 en Fa mayor, dos Mazurkas, Vals y Scherzo Nº 3 en Do sostenido menor. Localidades en venta desde las 10.

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23 hs. Presentación de Angel Pericet y su compañía de danza española con Carmelita, María del Amparo y Eloy Pericet en su "¡Sólo flamenco!". Cantaores: Rafael de Triana y Juan Marquez; guitarristas: Manolo Iglesias, Mariano Heredia y Julio de Córdoba. Dirección general: Angel Pericet. Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Sábado a las 21 y 23 hs. Fernando Siro, Elena Cruz presentan su compañía de alta comedia, con Susy Ortiz, Rolo Pereyra, Carlos Ibáñez, Víctor Fasari, Felipe Méndez y Di Pascal, en la comedia dramática "Panorama des e el puente". Magisterio, estudiantes, teatro independientes y jubilados, atención especial en el valor de la platea. Ya están en venta de 9 a 12 y de 16 a 20. (Esp. proh men. de 14 años)

OLIMPO — Sábado, a las 18 hs. "Coco sonriente", presenta un espectáculo cómico musical, en escena la orquesta "Os Carioca"; ballet de danzas modernas, con Mónica, Bety, Mary, Graciela, Gladis y Cristina; Krisma, magia e ilusionismo; el payaso "Pumarola"; ocurrencias de "Coco sonriente". Ya están en venta plateas numeradas $ 2.

PALACE — $ 2.50 c|i. 19.20 y 22.50: "El tercer sexo se divierte", con Kevin Coughlin; 17.20 y 21: "Tortúrame y bésame", con Pamela Tiffin (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 c|i. 17.20 y 21: "El amor es así", con Eva Marie Saint; Suc. Arg; 19 y 22.40: "Bob y Carol y Ted y Alice", con Natalie Wood (Proh. men. 18 años).

RADAR — $ 3 c|i. 17.05 y 21: "El tulipán negro", c. Virna Lisi; 19.10 y 23.05: "Ultimo domicilio conocido", con Lino Ventura (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 1,50 c|i 13 hs: "Ringo, una biblia y una pistola", c. Mario Adorf; "Django", con Frank Nero; "Testamento de un gangster" con Senta Berger (Proh. men de 14 años).

BROADWAY — $ 2 c|i. 16,30 y 20.45: Not. Arg. y Var: 17.20 y 21.35 hs: "La hija de Ryan", con Trevor Howard (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 1.50 y 0,90 c|i. 16.30 y 20.45: "David y Lisa", con Janet Margolin, y 18.50 y 22.40: "El Evangelio según San Mateo", c. Enrique Irazoqui (Inc. men. 14 años)

CAPITOL — $ 2 y 1 c|i. 19 y 25 hs: "El botín más grande del mundo", c Robert Wagner y 18 y 22.45: "Jóvenes, malvados y salvajes" con Eleonora Brow (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 2.50 c|i 17.05 y 20.40: "Los insaciables" con Robert Hoffman; Not. E. F. A; 18.45 y 22.20: "Cena para amantes", c Annie Girardot (Proh. men. de 18 años)

HERALDO — $ 0,75 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Piratas en apuros" "El camelo del camello", "Espanta el espantapájaros", "El planeta Ratola"; la cómica: "Dos caballeros solitarios" la documental: "Visita a Arizona"; los noticiarios: "Español No Do Nº 1261" y "Argentino" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2,50 y 1,50 c|i. 16.10 y 20.30: "Faena a la italiana", con Michael Caine; Not. EPA; 18.10 y 22.20 hs: "Aeropuerto" con Burt Lancaster (Inc. men. de 14 años)

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|i. 16, 19.10 y 22.30: "La familia hippie", con Elina Colomer; 17.35 y 21: "El no vicio rebelde", con Haydée Padilla (Sin restric.).

SOL DE MAYO — $ 1.80 c|i 13 hs. (Noche 19.30 hs.): "Los cuervos del desierto", con Robert Terry; "La gan muralla china", con Shintaro Katsu; "Dos pistolas y un cobarde", c. Anthony Steffen (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

URQUIZA — $ 2 c|i. 19.50 hs: "Réquiem para un agente secreto", con Daniela Bianchi; 16.55 y 21.15: "Dr. Tersilli", con Ira Fürstenberg;; 18.35 y 22.55: "Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero..." c. Annie Girardot (Proh. men. de 14 e inc. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 1 c|i. 19.5 hs: "Así soy yo", con Warren Beatty; 20.35: "Siete mujeres para los McGregor", c. David Bailey; 17 y 22.10: "Casino Royale", con Ursula Andrews (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

EL NILO — $ 2 c|i. 18.50 horas: "Los hermanos Kelly", con Allen Bickford; 20.35 hs. "Los hermanos Kelly", con Mick Jagger; 17 y 22.10 hs: "Queimada", con Marlon Brando (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 1 c|i. 16 hs: "Cinco mil solteros", c. Silvia Sims; "Cuidado Cleo", con Sidney James; "Las pícaras doncellas", con Claudia Cardinale (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — $ 1 c|i. 19.15 hs: "Emboscada a Matt Helm" con Dean Martin; 20.50: "Las tijeras del diablo" con Jack Palance; 17.15 y 22.30: "El oro de Mackenna", con Gregory Peck (Proh. men. de 14 años)

MENDOZA — $ 2 c|i. 13.30 hs: "Con el sol en la piel", con Jarl Kulle; "Un sádico en la noche", con Howard Vernon y "El fuego", c Bibi Anderson (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — $ 1 c|i. 16 hs: "Los crímenes del alfabeto", con Anita Ekberg; "Las armas del diablo", con Glen Ford; "Los cuatro despiadados", con Gilbert Roland

DIANA — $ 1 c|i. 20 hs: "El dominador del desierto", con Kirk Morris; "A botellazo limpio", con Norman Wilson; "Besos y balas", con Lorella Deluca" (Proh. men. de 14 años).

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY







Derechos Reservados.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto
18.20 (5) Estación Retiro
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) Somos
20.30 (3) Casino
(5) Por siempre Tato
(7) José María Muñoz presenta
20.50 (5) Fútbol: Unión Española vs. Estudiantes (direc.)
21.— (7) Cine: "Invierno en el alma"
22.— (3) Programa de preguntas y respuestas
22.30 (3) Alta comedia
(7) Redacción 7
22.45 (7) Proceso 70
23.— (5) Combate
24.— (7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(7) Experiencias
1.30 (7) Palabra de Dios



Instante en que el propietario del caballo Sódico, señor Luis F. Paulucci, ganador el domingo en la pista local del premio "Día Universal del Periodista de Turf", recibe el trofeo que entrega el presidente de la "Aso ciación de Periodistas de Turf de Rosario", señor Antonio Rigatuso. Aparecen en la nota el presidente del Jockey Club, doctor Eduardo Batallán, el presidente de la Comisión de Carreras, escribano Francisco Landó, el secretario de la misma, señor Felipe Ordóñez y el tesorero de la entidad que reúne a los periodistas de turf, señor José Restivo.

COMPETIDORES Y MONTAS DE LA REUNION OFICIAL

Nueve cotejos se disputan el domingo. Los que actuarán en los mismos y sus probables pilotos son:

1ª CARRERA — 1200 Metros A LAS 11.45
(Comienza la primera apuesta doble)

1 1 Es Teresita 57, F. Rojas
2 2 La Victoria 57, X X
3 Epa Fea 55, R. Iglesias
3 4 Mayta Capac 57, Felippi
5 Ebonitilla 55, A. López
4 6 Tuza 57, O. Casadidio
7 Nataraja 55, R. Bayardi
5 8 Cofradía 55, Barattucci
6 9 Piolona 55, R. Galloso

2ª CARRERA — 1200 Metros A LAS 12.20
(Complementa la primera apuesta doble)

1 1 (Agostino 57, C. Agüero
2 (Surista 57, J. Funes
2 3 Julet 57, H. M. López
3 4 On the Town 54, X X
4 5 Orcan 54, X X
5 6 Pedal 54, R. Galloso
6 7 Guardatren 51, Baratt.

3ª CARRERA — 1100 Metros A LAS 13.5
(Comienza la apuesta triple)

1 1 Básica 55, X X
2 Demetria 55, X X
3 Machewes 55, M. López
2 4 Celentina 55, X X
5 Jauría 55, X X
3 6 Comba 55, Ballacomo
7 Flagela 55, R. Llull
4 8 Cunette 55, De Felippi
9 French Ooll 55, Maldon.
5 10 (Dulzal 55, R. Iglesia
11 (Rosel 55, X X
6 12 Kiamba 55, R. Bayardi
13 Pay Pampa 55, Agüero

4ª CARRERA — 1300 Metros A LAS 13 50
(Continúa la apuesta triple)

1 1 Dantzig 57, Barattucci
2 2 Gloucester 57, X X
3 3 (Alí Murad 55, Agüero
4 (Nemrod 53, De Felippi
4 5 Torotimba 55, X X
6 Casú 52, Dudoso
5 7 Chamber 55, A. López
8 Campanera 51, Galloso
6 9 Televidente 54, R. Llull

5ª CARRERA — 1300 Metros A LAS 14.35
(Premio especial "Alfredo J. Rouillón")
(Complementa la apuesta triple)

1 1 John Black 55, Maldon.
2 2 Cerro Tronador 55, Fusi
3 Mandinero 53, X X
3 4 Hay Fé 55, X X
5 Hilón 53, Dudoso
4 6 Pey Por 55, X X
7 El Beduino 53, Galloso
5 8 Stamptai 55, X X
9 Doronsol 53, Barattucci
6 10 Ten Fé 55, C. Agüero
11 Puente Nuevo 53, X X

6ª CARRERA — 1100 Metros A LAS 15.20
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 1 Misophia 55, X X
2 Tambocha 55, Galloso
2 3 Raining 55, Barattucci
4 Viciada 55, R. Llull
3 5 Rebocha 55, Casadidio
6 Veglia 55, C. Agüero
4 7 Régalade 55, A. Galloso
8 Siestera 55, X X
5 9 Será Buena 55, López
10 Timbolera 55, X X
6 11 Sonrie 55, X X
12 Trifásica 55, R. Iglesia

7ª CARRERA — 1300 Metros A LAS 16 5
(Complementa la segunda apuesta doble)

1 1 Caperusona 57, Casadidio
2 Faina 55, X X
3 Make Game 55, Bayardi
2 4 Con Gateras 57, Barat'
5 Ampliada 55, R. Iglesia
6 Balaloca 52, X X
3 7 Doña Stella 57, X X
8 Chadolina 55, X X
9 Bonita María 53, X X
4 10 Josh Bell 57, J. Savio
11 (Over Nice 55, X X
12 (Tavy 55, De Felippi
5 13 Mecha Bluff 57, Bellaco
14 Parasiempre 55, Galloso
15 Silvanita 54, R. Galloso
6 16 Santé 57, R. Llull
17 Tanai 54, X X
18 Morrocotuda 52, X X

8ª CARRERA — 1400 Metros A LAS 16.50

1 1 Baraboo 56, A. Fusi
2 Sayago 56, X X
2 3 Bluff Bluff 56, Agüero
4 Sultán Caú 56, M. López
3 5 Cuaresmiyo 56, Galloso
6 Fontainebleau 56, X X
7 Chicador 56, F. Merli
4 8 Chal Chal 56, R. Llull
9 Jubal 56, J. Funes
10 Taxes 56, X X
5 11 Eryr 56, De Felippi
12 Look Out 56, Aguirre
13 Neves Say No 56, Mald.
6 14 Sol Brillante 56, Barat.
15 Testarudo 56, Dudoso

9ª CARRERA — 2200 Metros A LAS 17.35

1 1 Brightness 57, Bayardi
2 Nimble 57, R. Galloso
2 3 Entretenido 57, Agüero
4 Torrero 57, X X
3 5 (Sentry 57, R. Iglesia
6 (Superking 57, X X
4 7 Keiken 57, Barattucci
8 Sargón 55, Maldonado
5 9 Arnold 57, X X
10 Talión 57, R. Llull
11 Por Colorada 50, Galloso
6 12 Subidos 57, Carballada
13 Puchkin 53, R. Iglesia
14 Tigresse 52, De Felippi

CLUB LIBANES DE ROSARIO

El Club Libanés de Rosario convoca a sus socios a la asamblea extraordinaria y ordinaria, a realizarse en la sede social, calle Italia 1075, el día 17 de mayo próximo, a las 20.30 hs. y a las 22.00 hs. respectivamente. Se tratará orden del día de la primera: autorización venta parcial inmueble social, y en la segunda: aprobación memoria y balance ejercicio 1970. Renovación parcial cargos C. D.: Vicepresidente; Secretario; Prosecretario; Tesorero; Protesorero; Vocales Nº 1, 4 y 5; dos vocales suplentes; revisor de cuentas; Síndicos titular y suplente. Firmado: Dr. Garibaldi Abud, presidente; Sr. Naim Majdalani, secretario.

9042 10|5 al 13|5|71

ACTUA MAÑANA EN LA PLATA, Y CON MUCHA CHANCE, STAINLESS

Con Stainless se fueron a La Plata. Mañana actuará en la prueba de sexta hora. La carrera es severa, pero el pupilo de Cariati, tras sus espectacular victoria en V. Tuerto, ha mostrado haberse recuperado totalmente. Bulcano que recibe seis kilos, es una de las cartas y como lance Resquemor. Los que actuarán en la pista del hipódromo del bosque, y sus probables montas son:

1ª CARRERA — 1.500 Metros A LAS 14.40

1 Hormiya 57 Figueroa
2 Pussy Willow 57, Díaz
3 Fifí la Plume 57, Torrillla
4 Curruca 57, Gallardo
5 Violetense 57, Tárrago
6 Daytona 57, Mámoli
7 Cuchi 57, Alarcón
8 Fijita 57, Barroso
9 Tobarra 57, Palmieri
10 Lovely 57, Libre
11 Neferte 57, Flores

2ª CARRERA — 2.100 Metros A LAS 15.25

1 Pandemonio 57, Sotosca
2 Yacimiento 57, Navarrete
3 P. Gringos 57, Funes
4 Boomerang 57, Mantilla
5 Visuerte 5, Ramos
6 Trifadita 57, no correrá
7 El Condecito 57, Brandi
8 Los Churritos 57, Longo
9 Point Volant 57, Sandoval

3ª CARRERA — 1.200 Metros A LAS 16.15

1 Arrepentida 56, Núñez
2 Vinera 56, D'Aponte
3 Q. Primorose 56, Honoratto
4 La Jabalina 56, Barattucci
5 Florería 56, Urreta
6 Parallax 56, Gutiérrez
7 Mi Deuda 56, Buden
8 E. Mary 56, Cloeseigh
9 Musilinea 56, Saavedra
10 Violena 56, Longo
11 Tupachita 56, X X
12 Binita 56, Guías
13 Amasaspi 56, Insúas
14 M Mini 56, Alvis
15 S. Dans 56, López
16 Amata 56, Calistro
17 Lilia 56, X X
18 Florencita 56, no correra
19 Barbakara 56, Carrizo
20 Estralay 56, X X
21 Burnetta 56, Torrilla
22 Mumast 56, X X
23 La Tucumana 56, X X
24 Jesenice 56, Figueroa
25 Fonda 56, Martínez
26 Arruchada 56, Navarro
27 Semantica 56, Gorrais
28 S. Lady 56, Palmieri
29 Berneval 56, Pereyra

4ª CARRERA — 1.200 Metros A LAS 17.05

1 Lupín 57, Libré
2 Rigoletto 57, Cepeda
3 Motra 57, Seoane
4 Benedetto 57, Figueroa
5 Boyd 57, Buden
6 Compass 57, Tavella
7 Morton 57, Gallardo
8 Sheplands 57, X X
9 Saskachewan 57, X X
10 L. Fellow 57, Artigas
11 Sudan Grass 57, Sabín
12 Caracciolo 57, Díaz
13 Nadop 57, X X

5ª CARRERA — 1.300 Metros A LAS 17.55

1 Algar 55, Gutiérrez
2 D. Prince 55, X X
3 Haroldo 55, Tavella
4 Americus 55, X X
5 El Llorón 55, Camoretti
6 Fosforito 55, Tadei
7 Bamberg 55, Sánchez
8 N. Quintral 55, García
9 Imperativo 55, Gorrais
11 Bermeo 55, López
12 C. Red 55, Martín
13 Hungarill 55, Domed
14 Biscay 55, Tavella
15 I. Taya 55, Figueroa
16 Glova 55, Martínez
17 Hardington 55, Saavedra
18 Coroldice 55, Buden
19 Chedis 55, X X
20 G. Tornado 55, Prieto

6ª CARRERA — 1.800 Metros A LAS 18.40

1 Stainless 57, X X
2 Canalina 48, Barroso
3 Empire Bond 56, Pla
4 Mihijo 56, Seoane
5 Resquemor 52½, Mansilla
6 Nyangalero 56, Libré
7 Mareado 54½, Sandoval
8 Kangue 53½, Gorrais
9 Vulcano 51, Palmieri

7ª CARRERA — 1.500 Metros A LAS 19.30

1 Niskovolo 56, D'Elía
2 Amiens 56, Alvis
3 Picaporae 56, X X
4 Montense 56, X X
5 Supr 56, Asito
6 Sid 56, Figueroa
7 Ermione 56, X X
8 Califú 56, X X
9 Guarapón 56, Sandoval
10 Los Galos 56, Sánchez
11 Scherzo 56, Libreé
12 Nataco 56, Libré
13 El Camaleón 56, Torrilla
14 Ch. Bravo 56, López
15 Dominguero 56, Pantanali
16 Curu Age 56, Abru
17 Prejuicio 56, Alvarez
18 Rasguido 56, no correrá
19 Adino 56, Artigas
20 Pastoreno 56, García
21 Ramoro 56, Tadei
22 Homberg 56, Oural
23 S. Payuca 56, Tévez
24 N. Back 56, Magariños

8ª CARRERA — 1.300 Metros A LAS 20.15

1 Mapale 55, Martínez
2 Boy 55, Gutiérrez
3 Zubeldía 55, Libré
4 Mazoquero 55, X X
5 Talarico 55, Sarfiel
6 Villazón 55, Torrilla
7 N. Martínez 55, Plá
8 P. Volador 55, Buden
9 Validar 55, López
10 Niccole 55, Tárrago
11 R. Maple 55, X X
12 Soltecom 55, Armesto
13 Parry 55, Sandoval
14 Rectisismo 55, Lago
15 Rugoso 55, Tadei
16 Pedregales 55, Sánchez
17 Tirinto 55, no correrá
18 Tanaro 55, García
19 Portante 55, Guías
20 Terramundo 55, Ledesma

9ª CARRERA — 1.600 Metros A LAS 21.—

1 Valenciane 56, Durante
2 La Coloreada 56, Gorrais
3 Gaby 56, Martín
4 Very Wet 56, Sánchez
5 Sadia 56, Cincunegui
6 Preguntale 56, Tavella
7 La Parisien 56, Calistro
8 Amar 56, Martino
9 Sheelah 56, Figueroa
10 Alacua 56, Artigas
11 La Fuerte 56, Plá
12 Alora 56, Calderón
13 P. Cygne 56, Herrera
14 Talawa 56, Periale
15 Taurizana 56, Coloccio
16 Principella 56, Tavella
17 Oretana 56, Corso
18 Urugua 56, no correrá

Seguirá su Campaña en Estados Unidos, Fustazo

Habíamos anunciado que hicieron ofertas por el caballo Fustazo, luego de su triunfo amplio reciente en el clásico "Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera", disputado en La Plata. Por el hijo de Solito y Fundy, adquirido en el haras La Quebrada por $ 900.000, un turfman americano ha abonado la suma de $ 65.000.000. Era propiedad de dos peones de stud y dos personas más, en la mitad y la otra parte de su trainer Pedro S. Farina. Todos ellos pasan a ser millonarios por la calidad de Fustazo, que sin duda en sus actuaciones en las pistas americanas va a rendir mucho. Tiene tres años actualmente.

Cuatro Fechas a Miguel Coronel

Se reunió ayer la Comisión de Carreras local. En una de sus resoluciones dispuso la inhabilitación del jockey Miguel Coronel. La medida se dispuso por haber perdido la línea molestando con su piloteado Paulo en la sexta carrera del sábado. Dispuso suspenderlo por cuatro jornadas.

Asimismo, por ser reincidente en sus mañas, se suspende por un mes al caballo Divine Right y por igual término a la yegua Sachinga.

Licencias

Miguel A. Antelo es vareador, pero desde ahora será también piloto. En su sesión de ayer la Comisión de Carreras dispuso concederle patente provisoria.

También se concedió patente al jockey Froilán Maldonado.

Víctor Centeno en la Yegua Borobeta

Vilmar Sanguinetti decidie apilarse en Duncan en el clásico "25 de Mayo". Ante ello el cuidador de Borobeta tuvo que buscarle monta a ésta. Y la ha conseguido. Nada menos que Víctor Centeno sera su conductor.

Su trabajo de 2'39" fue sólo discreto, pero ya se sabe que la yegua platense pocas veces se distinguió en ejercicios.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación Dr. Enrique Mallen secretaría del autorizante se ha dictado el siguiente auto: "Nº 860. Rosario, 30 de abril de mil novecientos setenta y uno. Autos y vistos: Lo solicitado a fs. 14|15 y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 60 y 63 del Código de Procedimientos Civiles resuelvo: Declarar abierto el Concurso Civil de doña Marina Trinidad Martín de Pérez domiciliada en Lavalle Nº 1420. Nómbrase síndico provisorio al Dr. Jorge Angel Peralta, domiciliado Córdoba 1110 piso 10º que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 30 de abril de 1971 según consta en el acta obrante al folio 11 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo dentro del término de tres días bajo apercibimiento de ley y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 2 de julio de 1971 a las 16 horas para que tenga lugar la Junta de verificación y graduación de créditos la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle, pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por diez veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicacin de los edictos ordenados dentr ode los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Enrique Mallen, Juez. Violeta Fortunato, secretaria (en suplencia). Autos: "Martín de Pérez, Marina T. - Concurso Civil" Expte. Nº 383|1971". Rosario, 4 mayo de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

7350 6|5 al 19|5|1971

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Tabak Efrain y otro c|. Aníbal Pedro Salvatori s|. ejecución hipotecaria" que tramitan por dicho tribunal, se ha dictado el siguiente auto: "Nº 1184. Rosario, 20 de abril de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de Pedro Oreste Salvatori, e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra, o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188, seis mil, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de mil ochocientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Tabak Efrain y otro c|. Aníbal Pedro Salvatori, ejecución hipotecaria). Dra. Ghio. Dra Barraco Mármol. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 28 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7358. 6|5 al 12|5 de 1971.

Por disposición del juez civil y comercial de la 8ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los caratulados: "Sacramone Génova contra Giménez Nelso A y otra s|. ejecución hipotecaria" se ha ordenado lo siguiente: "Nº 2962. Rosario, 31 de diciembre de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del C.P.C.; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cíteses al deudor y terceros adquirentes si los hubiere o a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de 5 días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de $a. 13.950 ley 18.188, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. 4.185 ley 18.188; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese hágase saber y repóngase. Quiroga-Giovanoni. Secretaría, 4 de mayo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

7356. 6|5 al 12|5 de 1971.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, doctor Héctor Juan Barés, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de doña Judit Bini y|o Yudita Bini y|o Yodita Bini y|o Beqita Bini y|o Judit Bini de Lambri y don Natalio Lambri, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 30 de abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 7346 - 5 al 18

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren como herederos, legatarios y|o acreedores de don Juan Carlos Sencer y de doña María Sara Coria de Sencer para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 7 de abril de 1971 Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7282 29|4 al 12|5 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hamparzum Muradian Hampartazoum Muradian y|o Hampartzoum Muradian, y Shahnar y|o Shannar Avedissian y|o Avedisian, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7357. 6|5 al 18|5 de 1971.

A los efectos de la ley 11.867 se comunica al comercio y público en general que las señoritas Gabina Villa y María del Carmen Villa venden su negocio de quiosco ubicado en calle Urquiza 1531 de esta ciudad a la señorita Elisa Dolores Reynoso. Por reclamos de ley dirigirse al "Estudio Contable" de calle Santa Fe Nº 1154 Piso 3 Of. 38. Rosario.

Nº 7339 - 5 al 11

Por disposición juez 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación en autos Costa de Crovo Angela c|. Stelio Milo Ciuti s| ejecución hipotecaria" se cita por edictos (art. 511 Cód. Proc. Civiles) que se publicarán por plazo legal en Boletín Oficial y CRONICA al deudor y terceros adquirentes si los hubiere o a quien corresponda para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no abonan el crédito reclamado de cuatro mil trescientos pesos ley 18.188 más un mil quinientos pesos ley estimados provisoriamente para intereses y costas o no oponen excepción se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Rosario, abril 26 de 1971. F. Antonio Casiello, secretario.

7256 27|4 al 31|5 de 1971.

Ley 11.867

A los efectos determinados en la ley 11.867 notifico que Adelina María Azziani de De Lorenzi pretende vender a Delia Olga Bastianelli de Cornet su negocio de taller de costura que tiene instalado en la localidad de Pavón Arriba. Oposiciones dentro del plazo de ley al contador Tulio Coscia, Pavon Arriba. Rosario, mayo de 1971.

7368 7|5 al 13|5|1971

El señor juez de primera instancia de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Matilde María Garralla viuda de Martínez o Matilde María Garralla, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

Nº 7334 - 5 al 18|5|71

El señor juez de primera instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Ronco de Razzetti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de abril de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 7332 - 5 al 18|5|71

El señor juez de primera instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Martínez González por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de mayo de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

Nº 7342 - 5 al 18|5|71

El señor juez de la instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Angel Arselli y de doña Josefa Acosta, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1971. Romeo G. Visintini secretario.

7260. 27|4 al 10|5 de 1971

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, Dr. Raúl S. Recagno, secretaría de la autorizante, se cita llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de don Ricardo Lelli, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 29 de abril de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

7326. 4|5 al 17|5 de 1971.

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rufino Santiago Castro, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 23 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.

7328. 4|5 al 17|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio José Viviano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de abril de 1971 Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

7329. 4|5 al 17|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro González por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 26 de abril de 1971. Violeta Dolly Fortunato secretaria.

7310. 4|5 al 17|5 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o lgatarios de don José Guerra y doña María Bellarate o María Bellarate de Guerra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

7325. 4|5 al 17|5 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Virginia Araguas o Virginia Araguas de Bianco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 30 de 1971 Adrio Giovannoni, secretario.

7324. 4|5 al 17|5 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Perfecto Santos, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 22 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

7314. 4|5 al 17|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Eufemio Maldana; por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1971 Secretaría Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7311. 4|5 al 17|5 de 1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Manuel Valdez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de abril de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

7284 29|4 al 12|5|1971

El señor juez de Primera Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Trinchero por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de febrero de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

7365 7|5 al 19|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Pereira por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 5 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

7369 9|5 al 20|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Cilfone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

7367 7|5 al 20|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Modesta Binello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 6 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7366 7|5 al 20|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ramona Blanco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 4 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

7364 7|5 al 19|5|1971

El señor juez de Primera Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Félix Ramón Simuntachi, por diez días, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 24 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

7370 7|5 al 20|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ivo Ugo Tito Pattacini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de abril de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

7283 29|4 al 12|5|1971

El señor juez de 1ra. Instancia de la 10a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosalía Sciortino de Lo Presti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1971. Martha Colombini, secretaria.

7280 29|4 al 12|5|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Claro Ferreyra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de abril de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

7285 29|4 al 12|5|1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la ciudad de Rosario, llama y emplaza a herederos, acreedores y legtarios de don Vito y o Víctor Fiorenza y su cónyuge doña María Serra de Fiorenza por diez días, para que comparezcan ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7287. 30|4 al 13|5 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Borrell y Toscano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de abril de 1971. Gladys Smythies, secretaria.

7289. 30|4 al 13|5 de 1971.

El señor juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Euclides Adalberto Ocampo, por diez días a que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de mayo de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

7385 10|5 al 21|5|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isolina Bini de Maschio, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 1971.

7298 3|5 al 14|5|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Enrique S. A. Mallén, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Juan Federico Herrmann por edictos que se publicarán cinco veces en diez días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 4 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.

7306 3|5 al 14|5|1971

UNA CARTA DECISIVA JUGARA ESTUDIANTES

SANTIAGO (Chile), 12 (AP). — El equipo argentino, Estudiantes de La Plata, realizó ayer un entrenamiento en las vísperas del partido con Unión Española, de Chile, por las semifinales del torneo de fútbol por la copa "Libertadores de América".

El encuentro se efectuará esta noche, a las 20.15 (21.15 hora argentina) en el estadio Nacional, de esta capital, y es el primero de los dos que deben jugar ambos equipos. La revancha se llevará a efecto en la Argentina, el 19 del corriente mes.

Uno de los dos equipos debe pasar a la final, ya que el tercer integrante del grupo, Barcelona, de Ecuador, está prácticamente eliminado. Barcelona terminó su actuación en la semifinal con cuatro puntos, pero el gol average lo perjudica. Estudiantes y Unión Española tienen dos puntos cada uno, y en caso de triple empate a cuatro unidades, decidirían por el gol average los equipos de Chile y Argentina.

El entrenador de Estudiantes, Miguel Ignomiriello, dispuso ayer una práctica de 45 minutos de fútbol en el estadio de Unión Española. Además hubo una sesión de gimnasia. El técnico no exigió mayormente a sus jugadores, debido a que están en buen estado físico y participando en el torneo Metropolitano.

Finalizado el adiestramiento, la delegación de Estudiantes se dirigió a la embajada argentina, donde se les ofreció un refrigerio.

Unión Española efectuó también un último entrenamiento ayer y volvió luego a su lugar de concentración.

AGUIRRE SUAREZ
Solidez defensiva

en una hostería cordillerana, frente a Santiago.

Ambos técnicos no suministraron la alineación de los respectivos conjuntos, pero las probables formaciones podrían ser las siguientes:

Unión Española: Vallejos; Armas, Avendaño, Pacheco y J. Rodríguez; Berly, Farías y Yavar; A. González, O. González y Veliz.

Estudiantes: Flores; Pagnanini, Aguirre Suárez, Togneri y Medina; Pachamé, Echecopar y Aguilar; Verde, Taverna y Verón.




JUAN VERON — CARLOS PACHAME
Gol y fuerza de Estudiantes de La Plata

NEWELL'S MODIFICARIA EL SISTEMA DEFENSIVO

En la fecha se despidió oficialmente del plantel, luego de una charla técnica, el señor Miguel Antonio Juárez, quien convino en común acuerdo con las autoridades de Newell's Old Boys el alejamiento de sus funciones por razones bastamente conocidas. De todas maneras, el "Gitano", continuará colaborando cuando la entidad lo considere necesario.

Mañana, a las 9, asumirá la dirección del plantel el señor Pedro Rodolfo Dellacha, quien ya arribó a un acuerdo y solicitará asimismo también el respaldo de Juárez para encaminar los primeros trabajos al frente del equipo. De esta forma se confirmó el adelanto exclusivo de CRONICA cuando el último viernes logró entrevistar al mencionado entrenador en un hotel céntrico de nuestra ciudad.

Ricardo De Rienzo, Marcos Pereyra y Juan Carlos Montes están lesionados. Los primeros se entrenan muy suavemente, siendo muy posible que en la próxima semana se sometan a un ritmo intenso para reaparecer frente a Rosario Central. Montes, por su parte, espera recuperarse antes del domingo, oportunidad en que los rojinegros recibirán la visita de Gimnasia y Esgrima.

Hablar del equipo es prematuro. Se anuncia la reaparición de Héctor Jesus Martínez en la extrema defensa, aunque habrá que esperar los acontecimientos para conformar una idea sobre el particular.



HECTOR MARTINEZ
Podría reaparecer

Buchanan Ganó por Knock out Técnico

LONDRES, 12. (AP.) — El campeón mundial de peso ligero, el escocés Ken Buchanan venció por knock out técnico al venezolano Carlos Hernández, cuando transcurría el octavo asalto de una pelea pactada a diez vueltas, realizada anoche aquí. El referee se vio obligado a detener la lucha cuando lanzaba una seguidilla de golpes sobre un rival ya "groggy". Con este triunfo, Buchanan suma 40 peleas ganadas sobre 41, realizadas en el campo profesional.

ALGUNOS LESIONADOS EN ROSARIO CENTRAL

Esta mañana en el parque Leandro N. Alem y en horas de la tarde en el estadio del barrio Lisandro de la Torre, intensificó su adiestramiento el plantel superior de Rosario Central con la supervisión de Carlos Timoteo Griguol y el profesor Adolfo Aróstegui.

Existen muchas dudas en la constitución del equipo que enfrentará el domingo a Estudiantes de La Plata. A las lesiones de Jorge Carrascosa y Hugo Zavagno se agregaron luego del domingo último las de Aldo Poy y Jorge González. Esta noche todos los nombrados serán sometidos a un examen por parte del doctor Francisco Aparicio, quien en definitiva resolverá si podrán actuar o no. Esta alternativa hace mantener un compás de espera con relación a la formación del elenco. Recién el viernes se podrá tener una idea aproximada de los posibles titulares.

CON ZUBELDIA

Por solicitud de la comisión directiva, el doctor Juan Alberto Quilici, Ministro de Hacienda y síndico de Rosario Central, mantuvo una conversación telefónica con Osvaldo Juan Zubeldía, que se encontraba en Junín. Se concertó una entrevista para la próxima semana, muy posiblemente el miércoles, para estudiar las posibilidades de incorporación del mencionado técnico ante el alejamiento de Angel Zof.

Esta alternativa ha originado muchos comentarios entre los parciales centralistas. Nosotros nos limitamos a detallar algunos de ellos: "Que lo dejen a Griguol. El conoce bien al plantel y será mucho más económico para la institución". Otro simpatizante acotó: "Siempre lo mismo. Se especula con los técnicos y los que tienen que cambiar son los jugadores". Un tercero manifestó: "No creo que a esta altura Zubeldía sea la solución. Además él hace jugar fuerte y los nuestros no están en esa variante. Sería muy perjudicial su contratación".

Estas y muchas otras frases se escuchan diariamente, y hasta el momento de la contratación del nuevo técnico muchos serán los intermediarios y entrenadores que se vendrán a ofrecer en la sede de Mitre 857.



HUGO ZAVAGNO
Muy recuperado

Movimiento de Jugadores

Recuperado de la operación de meniscos, volvió hoy al entrenamiento Eduardo Luján Manera, de Estudiantes de La Plata.

—Un empresario ofreció a Independiente 12.000.000 de pesos por el jugador Mircoli, pero la gente de Avellaneda, sólo dará el pase por 15.000.000 de pesos.

—Por estar lesionado, no se entrenó con el plantel boquense, el jugador Rogel. Mañana se hará fútbol, adelantándose que el domingo, contra Atlanta, podrá reaparecer Madurga.

—Las autoridades de San Lorenzo de Almagro tasaron en 10.000.000 de pesos el pase de Pedro González, por quien se interesa Defensor Lima, de Perú.

—Poletti, de Huracán, está intensificando su entrenamiento y el domingo reaparecerá en el match contra Los Andes, team que hará jugar a Zanabria en el puesto de Cardacci, quien será suspendido por el Tribunal de Penas.

Regresó Monzón

CAPITAL FEDERAL, 12. — El campeón mundial de los medianos, Carlos Monzón, un santafesino de 28 años que conquistó el sábado último la algarabía de 28 millones de argentinos, regresó hoy triunfalmente a su país, tras efectuar una exitosa defensa del título.

Monzón, vivado por gran cantidad de aficionados y por otros destacados pugilistas argentinos que obtuvieron coronas similares en el exterior como Horacio Acavallo y Nicolino Locche, tocó tierra argentina a las 10,35, a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas.

Nacional Volvió a Ganar y es Líder del Grupo I

MONTEVIDEO, 12 (AP). — Nacional dio un paso importantísimo para ser finalista de la copa "Libertadores de América", al derrotar a Universitario de Deportes, de Lima, por tres a cero.

Si bien el once local era favorito, los peruanos, además de debilitados por algunas ausencias, se mostraron extrañamente endebles y sin espíritu de lucha.

Toda la primera etapa le perteneció a Nacional. Impulsado por su necesidad de ganar para seguir manteniendo sus pretensiones de clasificarse, el equipo uruguayo virtualmente borró del terreno a Universitario, que con muchos cambios en su alineación habitual y trasuntando una abulia llamativa, en ningún momento encontró la fórmula para contrarrestar el dominio de los locales.

Nacional permanentemente acosaba el arco defendido por Ballesteros. Pero recién a los 21 minutos dio sus frutos la supremacía de los uruguayos. Tras un centro ejecutado por Morales, Artime logró "peinar" la pelota que se introdujo en la valla.

En el comienzo del complemento, Universitario pareció haberse sacudido de aquella abulia, y dos violentos remates de Ramírez exigieron seriamente a Manga. Pero inmediatamente después, Nacional volvió a comandar las acciones. Se cumplían 19 minutos cuando el local aumentó su haber. Un centro de Prieto desde la derecha no pudo ser tomado por Artime, en tanto Morales consiguió filtrarse entre los defensores, para terminar marcando desde cerca. Cuando todo parecía definido, pese a que faltaban cinco minutos, una mala salida de Ballesteros —se cumplían 45 minutos— le permitió a Morales obtener la tercera conquista.

Central Córdoba Espera muy Confiado a Dock Sud

Con toda intensidad se adiestra diariamente el plantel futbolístico de Central Córdoba, con la dirección de Rodolfo Rivoiro.

Es normal el desenvolvimiento de los jugadores, que terminan de eslabonar un nuevo éxito, y aguardan con todo optimismo la oportunidad de continuar la cadena de triunfos que los coloca en la primera posición del certamen de primera "C". No existen problemas de lesionados. Se considera muy factible la confirmación total del elenco para el difícil compromiso del sábado. Los "charrúas" recibirán a Sportivo Dock Sud, equipo éste que marcha segundo y con posibilidades de darle alcance en la tabla comparativa.

Esta alternativa ha originado un lógico interés entre los aficionados locales. Es necesario el aliento en la emergencia y con toda seguridad la recaudación se puede constituir en récord para el presente certamen.

Central Córdoba es invicto y supera a Dock Sud por dos unidades. Los de las islas Maciel solamente cayeron derrotados en una ocasión y ello avala sus pretensiones de victoria en esta visita a Rosario.

De acuerdo a lo esperado, Central Córdoba saldría a la cancha con Pinasco; Nestor Aquino, Procichiani, Galardi y Carlos Sánchez; Fachetti, Brunetti y Lapuente; Rubén Aquino, Berón y O. Sánchez.

ARGENTINO

Nuevamente el elenco de Argentino actuará como visitante el próximo sábado. Luego de su derrota frente a Dock Sud, intentará la rehabilitación ante el modesto elenco de Liniers, que marcha en los últimos sitiales del torneo.

Indudablemente no está jugando bien el conjunto "salaito". Algunas lesiones, el cambio de técnico, han motivado una bajante en el rendimiento que observaba al comienzo de la disputa. Strillo y Hugo Viasolo, elementos de vital importancia, al igual que Mascherano, no fueron de la partida el último sábado, y ello debilitó notablemente al equipo. Se espera que algunos de ellos puedan reaparecer para reencontrar el ritmo anterior.

Desde hoy Venden las Plateas Para la Final

Teniendo en cuenta la importancia del match que mañana librarán los conjuntos de Témperley y Sportivo América para definir quién será el campeón de la presente temporada, la Asociación Rosarina de Básquetbol ha dispuesto que desde esta tarde a las 17 y mañana con el mismo horario se pongan en venta las plateas que costarán un peso de la nueva moneda. De esta forma se va a ir agilitando el trámite de las entradas para lo cual el público que asista tenga la comodidad adecuada en todo momento.

Recordamos que el referido cotejo se jugará en cancha de Libertad, a las 21.15, sita en Felipe Moré 1150, y que habrá como preliminar un partido que estará a cargo del plantel del combinado rosarino juvenil que intervendrá en el torneo interasociaciones el fin de semana venidero, y un conjunto de Horizonte. Este cotejo servirá de adiestramiento para dicho plantel que sigue preparándose con toda intensidad con miras al torneo mencionado.

Esta noche también realizará el combinado juvenil, una práctica. Lo hará en las instalaciones de Sociedad Hebraica, desde las 21, y a la misma han sido citados: Enjuto, D'Angelo, Gimbatti, Maya López, Galfione, Laurino, Fesia, Hernández, Guerrero, Cigno, Santos y Micicchi.

VIAJE A SALTA

Quedó confirmado el viaje del combinado de la provincia de Santa Fe a la ciudad de Salta donde el próximo fin de semana intervendrá en un torneo que se realizará como parte de los homenajes al sesquicentenario del fallecimiento del general Martín Güemes y en el que participarán nueve equipos.

La delegación santafesina, que será presidida por el titular de la Federación, señor Agustín Tamagno, partirá desde nuestra ciudad —desde el aeropuerto local— a las 15.30, siendo director técnico el señor Osvaldo Tami y jugadores los que detallamos: Guitart, Van Lacke, Mendoza, Bianchi, Barovero, de Santa Fe; Le Bihan, Boccia, Montenegro, Marquisio, Burgos y Agostinetti, de Rosario, y Bosco, de Venado Tuerto.

MEMORIA Y BALANCE

Ya se encuentra en la Asociación Rosarina, a disposición de los clubes afiliados, la Memoria y Balance del último ejercicio que venciera el 3' de marzo del corriente año.

RUTA LIBRE

Carlos Pairetti hoy probó en el autódromo de Buenos Aires el flamante Sport Prototipo. Mejoró la tenida con relación a la prueba del último domingo en Maggiolo. Gradassi, por su parte, ensayó por la mañana el TC. de Pairetti. Quedó conforme y con dicha unidad correrá el domingo en San Juan.

—o—

Mañana se podrá tener una idea aproximada en torno al éxito que puede tener la jornada inicial de Mecánica Argentina Fórmula 1, de Concordia. Hasta el momento los anotados son pocos: Daniel Sancho, Víctor H. Plá, Domingo Montore, Jorge Bianchi, Héctor Prono, Orlando Sotro, Daniel Favre y Roberto Carubia.

—o—

Daniel Pierella, joven volante de San Genaro, debutará el domingo en San Juan. El motor Tornado rindió satisfactoriamente en el banco de pruebas. Erogó 216 HP dejando muy conforme al preparador Alfredo Schetel, que viajará mañana a Buenos Aires para actualizar su licencia y acompañar a Pierella.

—o—

Inscriptos para el domingo en San Juan: Cupeiro, Tempone, García Veiga, Mauricio García, Kovacs, De Maio, Matías, Maehdo, Castañón, Santoro, Fangio, "Eddi", Villegas, Volpicina, Muchenik, Martínez Boero, Saint-Germez, Giay, Eloy González, Pierella y Gradassi. También correrá Di Palma.

—o—

La competencia sanjuanina se disputará el domingo en el "Triángulo de Cuyo", que mide 37,240 kilómetros y que será recorrido en 15 oportunidades para totalizar 558,600 kilómetros de carrera. El puntaje para el campeonato argentino será de 9, 6, 3 y 1 para los cuatro primeros.

—o—

Algo más de Pairetti. Mañana, muy posiblemente, partirá rumbo a los Estados Unidos con el propósito de intervenir en las pruebas eliminatorias para las 500 Millas de Indianápolis. Tiene varios ofrecimientos y para el domingo espera rodar en el anillo de Indiana.

—o—

Elio Lischetti cumplió aceptable actuación en Paraguay. Se clasificó cuarto en su categoría, luego de observar algunos problemas mecánicos. Juan Carlos Gallo, por su parte, estaba al frente de las posiciones y se retrazó por problemas de electricidad.

Los Descensos Fueron Tema de Otra Reunión

C. FEDERAL, 12 (AP). — Los presidentes y representantes de los clubes de primera división "A", primera "C" y Aficionados, celebraron una nueva reunión en la sala de sesiones de la Asociación del Fútbol Argentino, con el propósito de continuar tratando la reorganización de los campeonatos oficiales. Estuvieron ausentes, una vez más, los representantes de B. Juniors, Ferrocarril Oeste y Rácing, tampoco asistió el de las entidades de primera "B".

Presidió el acto el señor José Feijóo, de Vélez Sársfield, y en primer término se formularon algunas aclaraciones sobre la entrevista efectuada por los presidentes de Boca Juniors, Rácing y Vélez Sársfield con el presidente de la Nación para agradecer la amnistía dictada en ocasión de la festividad del 1º de mayo. Al respecto se resolvió cursar un pedido de audiencia a la secretaría de la Presidencia a la que concurrirán los presidentes de las entidades que no fueron en aquella oportunidad.

Entrando en materia sobre el tema principal de la reunión la reorganización de los torneos en lo referente a descensos, Chacarita Juniors se pronunció por su reducción a dos y otros tantos ascensos a primera división. Bánfield, en cambio, abogó por la supresión de los descensos y surgió luego una moción intermedia de Independiente, propiciando se solicitara al interventor en la Asociación del Fútbol Argentino no se dejara en suspenso los descensos hasta que la entidad fuera restituída a su funcionamiento normal.

El debate fue prolongado con extensos diálogos. Luego de acordarse que el sistema de ascensos no se modificaría, las opiniones encontradas con respecto a los descenso motivaron un cuarto intermedio, a los efectos de aunar criterios.

Al no arribarse a ningún acuerdo, se dispuso volver a reunirse el martes próximo, pero previamente los dirigentes, a invitación de Independiente, se reunirán el sábado en un almuerzo en la sede social del club, para conversar al respecto y concurrir a la reunión con un criterio uniforme.

Se Agudiza el Problema de las Ligas con la AFA

Nuevas novedades se han producido en el complejo y grave problema de las ligas del interior del país con el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino.

En primer término cabe señalar que el teniente coronel (RE) Miguel F. Estanga estuvo ayer en el local de la calle Viamonte, luego de acceder a una invitación que le formuló el interventor Oneto Gaona. En el transcurso de la reunión se le ofreció el cargo de interventor en el consejo federal de la AFA. El visitante agradeció la distinción, pero manifestó que no podía aceptarla por motivos particulares.

Asimismo, el señor Walter Buffetti, en su carácter de interventor en la Federación Santafesina de Fútbol, emitió ayer un comunicado, manifestando que el doctor Oneto Gaona le había ofrecido asumir la intervención en el consejo federal al doctor Adrián Beccar Varela, distinción que éste aceptó de inmediato.

Además, en la casa del fútbol, se informó anoche que se había suspendido a otras ligas por treinta días. Se trata de las entidades de Alcorta, San Lorenzo, Venado Tuerto, Casilda, Villa Ocampo y Reconquista, todas ellas de la provincia de Santa Fe.

Por otra parte, de Posadas se reclamó que la AFA "no se elimitara a consignar las ratificaciones", pues en muchos casos van acompañadas de rechazos a los interventores. En ese caso, informaron, están las ligas posadeñas, de Apóstoles y de El Dorado, que ratifican afiliación, pero apoyan a la federación.

PIDEN NO TELEVISACION

Luego de una reunión, en que estuvieron ausentes los representantes de Almirante Brown, Arsenal y Témperley, los clubes de primera división "B" decidieron solicitar, por nota, al interventor en la Asociación del Fútbol Argentino la no televisación de encuentros de esa categoría, por resultar antieconómico.

Sosa y Romero en el Luna Park

C. FEDERAL, 12 (AP). — El mendocino José Roberto Sosa tendrá esta noche un difícil rival en el habilidoso Antonio Romero, a quien deberá enfrentar a diez vueltas en pelea de la categoría medio mediano liviano, a realizarse en el Luna Park.

Este será el principal combate de la noche, que se completa con cinco peleas entre aficionados.

La lista de vencidos del mendocino tiene los nombres de Aníbal Di Lella, Martín Juárez y Esteban Osuna, entre otros; mientras que Romero es ganador del campeón chileno Mario Molina, en pelea que se realizó en Santiago de Chile.

Desafilian a la Asociación Rosarina

Esta mañana, las autoridades de la Federación de Fútbol de la Provincia de Santa Fe, resolvieron desafiliar de la misma a la Asociación Rosarina de Fútbol, al no haber contestado al plazo de 48 horas que aquella le acordara para expedirse si su presidente, señor Walter Buffetti había actuado con mandato o sin él para pedir la intervención a la Federación en Buenos Aires.

Por consiguiente, el equipo representativo de Coronel Aguirre, que se clasificara en el reciente torneo organizado por la Asociación Rosarina para determinar a quien debe intervenir en el campeonato de la provincia, no podrá participar en este certamen.

La resolución de la Federación de la Provincia de Santa Fe, es firmada por su presidente, doctor Juan Pablo Gabenara Boero y señor Juan F. Dawson, secretario.

CRONICA

Fundado el 3 de Mayo de 1914

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

RAMONA — por LINO PALACIO

¿ESTA TOMANDO SIDRA?
SI, SEÑORA
¿Y A QUE SE DEBE?
ES QUE EL MEDICO ME DIJO QUE ESTABA MUY DESHIDRATADA

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

Derechos Reservados.

SU COMPUTADOR DIJO QUE YO SALDRÍA ILESO, DR. DATA. ¿Y SI HUBIERA DICHO QUE MORIRÍA?
YO HABRÍA EVITADO ESA CONSECUENCIA, AHORA DESEO QUE ESTÉ VIVO.
SABIENDO LO QUE LE OCURRIRÁ A TODOS, RICOS Y POBRES, PODEROSOS Y HUMILDES, MANIPULARÉ EL MUNDO A MI GUSTO.



RATON MICKE — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







Derechos Reservado

PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

¡LORENZO, HAZ ECHADO A PERDER EL CONTRATO DE PÉREZ Y CÍA.!
POM POM
¡UN MONO HABRÍA HECHO MEJOR TRABAJO QUE ÉSE!





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

¿SALDRÁ PUNTUALMENTE EL AVIÓN?
TAN PRONTO SUBAN USTED Y LA DAMA, SEÑOR
Derechos Reservados.
VE, SR. CORRIGAN, NADIE HA VENIDO A ESTA HORA
¡OJALÁ EL PILOTO Y COPILOTO SÍ HAYAN VENIDO



Notas Sociales

"NOSOTRAS"—

Mañana, a las 17, la Asociación Literaria "Nosotras", ofrecerá en el salón "Isabel la Católica", del Club Español, el té mensual de agasajo a las socias de la institución, que se hará extensivo a un grupo de invitadas especiales. En una pausa, la profesora Delia L. de Bessone disertará sobre el tema "Horacio Quiroga y su cuento". A continuación hablará la señora Enriqueta González Svetko, para referirse a "Guillermo Rodríguez".

TE CANASTA—

El 9 de junio próximo, la Obra Social y Cultural Sopeña (OSCUS), ofrecerá un técanasta que tendrá carácter benéfico, en las instalaciones ubicadas en San Lorenzo 1047. También se desarrollará un desfile de modelos, confeccionados en pieles. Las adhesiones se reciben por medio de los teléfonos 62488 y 67218.

—La comisión de damas del Club Provincial anuncia para el 21 del corriente mes un té canasta de confraternidad, del que participarán socias e invitadas. Las tarjetas pueden solicitarse por medio de los teléfonos números 815228 y 80711.

BENEFICIO—

Se está efectuando un técanasta de carácter benéfico, que auspicia la Comisión Regional de la Liga de Madres de Familia. Con lo recaudado se atenderán iniciativas de bien común.

CUMPLEAÑOS—

En la fecha cumple 10 años de edad el niño Adrián Omar Prado, con tal motivo se realizará una reunión de carácter familiar.

CASAMIENTOS—

Cerejido - Grapatti—

Anoche, en el templo Inmaculada Concepción, se realizó la unión matrimonial de la señorita Silvia Cerejido con el señor Alberto Luis Grapatti. Fueron padrinos de la boda religiosa, por ambos contrayentes, la señora Rosa Fernández de Cerejido y el señor Alberto Luis Grapatti.

Rivera Rúa - González—

Esta noche, a las 20.45, en el templo santuario María Auxiliadora, se concretará la boda de la señorita Ana María Rivera Rúa con el doctor Carlos Alberto González. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la doctora Magdalena Rúa de Rivera, el señor José L. González y su esposa, la señora Nélida R. Camarotti y el doctor Néstor Hugo Rivera Rúa.

Firmaron las actas correspondientes al Registro Civil las señoritas Hebe Barrilli, Aurora Lluán Báez y María Susana González y el doctor Carlos Alberto Salvatierra.

Barbieri - Tofanelli —

Mañana a las 11.30, en la iglesia Sagrado Corazón de Jesús (Alberdi), se bendecirá la boda matrimonial de la señorita María Josefa Barbieri con el señor Alberto Martín Tofanelli. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Sebastiana G. de Tofanelli y el señor Alberto Martín Barbieri. Testificarán las actas en el registro civil por ambos contrayentes la señorita Susana Barbieri y el señor Lorenzo Tofanelli.

MISAS—

Por Da. Laura María Sarno de Guariglia—

Esta tarde, a las 19.15, en la capilla del Colegio Sagrado Corazón, de los RR. PP. Bayoneses, se rezará una misa en memoria de la señora Laura María Sarno de Guariglia con motivo de cumplirse en la fecha el primer aniversario de su lamentada desaparición.

Por D. Miguel A. Villarreal—

Hoy, a las 19.30, en la capilla del Sagrado Corazón (Moreno y 3 de Febrero), se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Miguel A. Villarreal, al cumplirse el primer año de su fallecimiento.

Por D. Manuel N. Olivieri —

En el santuario Nuestra Señora de Luján (avenida Godoy 3370) se rezará hoy a las 19 una misa por el eterno descanso del alma del señor Manuel N. Olivieri, con motivo de cumplirse otro aniversario de su fallecimiento.

CULTO CATOLICO

COMUNION PASCUAL

La Asociación de Empleadas Católicas, llevará a cabo la Comunión Pascual de Empleadas, el domingo próximo a las 19.30, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, avenida Pellegrini 1561, recordando un nuevo aniversario de la Canonización de Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de la Institución, e invita a concurrir a sus socias así como a sus cooperadores y a todas las empleadas de la ciudad.

EXCURSION A CATAMARCA, LA RIOJA Y CORDOBA

La Asociación de Empleadas Católicas efectuará un viaje a Catamarca, La Rioja y Córdoba, desde el 21 al 25 de este mes. Las personas interesadas pueden solicitar información en los teléfonos 21741 de 10 a 14,30 y de 19 a 20.30 de lunes a viernes y al número 25101. Asimismo se informará en Urquiza 1768 con los horarios señalados.

FALLECIMIENTO

D. ARTIMINO ILARI

En el cementerio de Casilda, recibieron ayer cristiana sepultura, los restos de don Artimino Ilari, cuyo deceso luego de prolongada enfermedad se produjo el lunes. El fallecimiento del señor Ilari, enluta a conocidas familias de aquella ciudad y de nuestro medio, donde el extinto era apreciado por sus naturales virtudes. Dedicado al comercio, cumplió una larga trayectoria en la que puso de manifiesto capacidad y honradez de procedimientos, acitividad de la que se encontraba retirado. En el acto del sepelio como en el velatorio, se puso de manifiesto el pesar que el deceso del señor Ilari provocó en el amplio seno de sus relaciones.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 13 DE MAYO

San Juan Silenciario, obispo y confesor. — Nació en Nicópolis (Armenia) y siendo joven se trasladó a Colonia donde edificó, con su patrimonio, una iglesia y un convento dedicados a la Virgen. Al morir el obispo de esta ciudad, el joven abad, de 28 años, fue electo como su sucesor e hizo innumerables ogras de bien. Falleció a los 104 años de edad en 558.

1810 — Llega a Montevideo la fragata inglesa Juan París, que llevó la noticia de la caída de la Junta de España, que estaba instalada en Sevilla frente a los invasores napoleónicos. Ese fue el momento aprovechado por los conspiradores para intentar independizarse pues caído el poder español su representante, el virrey, como autoridad era nulo.

1821 — Como consecuencia de desavenencias entre López y Ramírez, este último desembarcó en Coronda y desde allí envió al general Lucio Mansilla con tropas para que se apodere de Santa Fe. Mansilla intimó a la ciudad a rendirse pero el pueblo se aprestó a la defensa, lo que obligó al jefe atacante, en conocimiento de que se acercaba una escuadra de Buenos Aires, a abandonar el sitio en horas de la noche.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



SERGIO BAIOCCO
(4 Años)
Padres: Fernando Baiocco y Ana María de Baiocco
Cañada de Gómez



SANDRA MURCILLI
(5 Meses)
Padres: Daniel Murcilli y Liliana de Murcilli
Cañada de Gómez



MARIA GABRIELA BRUNASSI
(3 Años)
Padres: Nelo Brunassi y Josefa de Brunassi
Paraguay 686
Cañada de Gómez



ANTONIO Y CEFERINO PIETRACUPA
(2 Años y 3 Años)
Padres: Antonio Pietracupa y Delia de Pietracupa
Castelli 1061
Cañada de Gómez



PATRICIA MATTIUCCI
(6 Años)
Padres: Angel Mattiucci y Noris de Mattiucci
Castelli 1056
Cañada de Gómez



NOEMI M. ZAPATA
(19 Meses)
Padres: Matías Zapata y María A. de Zapata
Cañada de Gómez

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO